



AÑO VII.

Madrid, 1.º de Enero de 1882.

NÚM. 3.

DIRECTOR:

EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año.....	20 pesetas.
Seis meses.....	11 »
Tres.....	6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año.....	25 francos.
Seis meses.....	14 »
Tres.....	8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año.....	8 pesos fuertes.
Seis meses.....	4,50 »
Tres.....	2,50 »

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de las Salesas, núm. 9, 1.º

á donde se dirigirán los pedidos de suscripciones.

SUMARIO.

El níspero del Japon, por J. Jordana y Morera. — Las granjas modelo, por C. T. — Sobre la edad y algunos defectos del caballo, por B. C. y M. — La edad de las plantas, por F. — De las abejas, por D. Vicente Mompó y Vidal. — La Señora del número 3, novela original, por Doña Teresa de Arroz. — El jardín de Hammá, de Argel, por B. C. y M. — Las plantas carnívoras, por D. Estanislao Malingre. — Cría Caballar. — Inauguración de la estación enológica de Sagunto. — Noticias generales. — Noticias de la sociedad, por Lakasab. — Tiro de pichón de Madrid, por Avelino. — Idem de Mónaco. — Idem de Monte-Carlo. — Mercado de Madrid. — Cuadrado de palabras. — Anuncios.

EL NÍSPERO DEL JAPON.

Es éste un árbol cuyo cultivo ha tomado mucho desarrollo en la Argelia, siendo de lamentar que no se extienda y propague en nuestras provincias de Levante y Mediodía, donde las hay cuyas condiciones climatológicas son muy adecuadas para su vegetación.

En el centro y norte de España, así como en los países septentrionales, sólo se cultiva esta planta como árbol de adorno, por su follaje persistente, dado que sus frutos no llegan nunca á sazón á causa de las heladas.

Parece que su aclimatación en la Argelia data tan sólo de la época de la apertura del istmo de Suez, en cuyo tiempo envió algunas semillas á la metrópoli el gobernador francés de Cochinchina. Adquiere en aquella colonia francesa del África una altura de seis metros, mientras que en los países fríos no pasa del porte de arbusto. Florece dicho árbol de Octubre á Noviembre, y si este acto fisiológico se interrumpe en invierno, reaparece en Mayo. Al abrirse las flores despiden un fuerte olor algo parecido al de la almendra amarga, y que es muy agradable y sano. Algunos entendidos cultivadores aseguran que trasciende hasta la distancia de ciento veinte y más metros.

Ha sido notado que las abejas solicitan con mucho afán el néctar de las flores de este níspero, circunstancia que no debe perderse de vista, porque

puede servir para armonizar con su cría la de aquel insecto tan codiciado por los productos en miel y cera que de su trabajo se obtienen.

El fruto del níspero del Japon toma el color amarillo de albaricoque cuando está maduro. La pulpa es á su vez amarillenta, se deshace en seguida en la boca y deja un gusto entre azucarado y ácido, que se hace muy agradable. Tónico y ligeramente astringente, cualidad muy recomendable en la época en que comienzan los calores, que es cuando sazona completamente, confituye una de las mejores frutas de postre, por sus propiedades digestivas. Sus cualidades, en vez de desmerecer, han mejorado en la Argelia, á causa del esmerado cultivo de que ha sido objeto el árbol, por más que sea poco exigente y pueda vivir en un estado semi-silvestre. La cosecha de fruto va aumentando de año en año, y comienzan ya á expedirse remesas á París, donde adquiere buenos precios, á causa de ser las primeras frutas del año que llegan á aquel mercado.

Encierra cada níspero de dos á cinco semillas redondeadas, lisas, de color pardo, que ocupan una gran parte del fruto. De allí ha venido la idea, ensayada ya, de preparar con ellas un licor especial, que es muy aceptable, pero cuya elaboración en gran escala se ha contenido, por las observaciones hechas por el doctor Jaillard, profesor de Química de la Escuela de Medicina de Argel, el cual asegura que reducidas á pasta, y amasada ésta en agua, se produce un desprendimiento de ácido prúsico, cuyas propiedades venenosas todos conocen.

El árbol, cuya rusticidad es notoria, apenas necesita el auxilio de la poda, operación que, al decir de los prácticos, más le perjudica que le favorece. Se multiplica por semilla, acodo ó estaca. En Francia se ingerta hácia el fin del verano, sobre el níspero común, el peral ó el membrillo silvestre. En Argelia da fruto desde el segundo año. Es condición que no debe perderse de vista la de que pierden las semillas, á los quince ó veinte días de cogidas, su facultad de germinar.

De los ensayos hechos en Mustaphá resulta que

este árbol no gusta del abrigo ni de la sombra, y que tampoco se da bien en los terrenos cascajosos y de escasa fertilidad.

En casos especiales, y bajo los cuidados de un cultivo inteligente, ha dado este árbol, en Argelia, frutos de un peso de 40 á 50 gramos, lo cual es ciertamente cosa notable.

Resumiendo cuanto á este frutal concierne, debe repetirse que, además de dar el fruto muy temprano, tanto que puede llegar á los mercados de París y Londres antes que cualquiera otro de los anuales y frescos que allí acuden, se recomienda especialmente por su follaje verde y persistente, sus condiciones de adorno, su acción benéfica sobre el saneamiento de terrenos, y por la escasa sombra que arroja sobre las plantas anuales que se cultivan á su alrededor en las huertas, á causa de la poca altura que adquiere.

Nada perderían los agricultores de las provincias españolas del litoral del Mediterráneo, donde el termómetro no baja en invierno más de dos ó tres grados bajo cero, en propagar el níspero del Japon, por la facilidad y economía con que esto puede hacerse, y por las ventajas que podrían obtener de la venta de su fruto exportándolo al extranjero.

J. JORDANA Y MORERA.

LAS GRANJAS MODELO.

La Agricultura es una de las principales fuentes de riqueza de nuestro país, y todo lo que tienda á fomentar y propagar los medios de desarrollarla, claro es que redundará en beneficio del país y de los habitantes; del primero, por el aumento que producirá en los ingresos, y de los segundos, porque dará más valor á sus capitales y les abrirá provechosos medios de trabajar, desviándolos de la rutinaria afición de servir al Estado.

Esta verdad la han apreciado y conocido los Gobiernos que últimamente nos vienen rigiendo, interesándose por dictar leyes y dotar al país de

cuantos medios puedan conducir al mejoramiento y bienestar de la Agricultura.

La *Gaceta* del 23 de Setiembre último publica un decreto, en cuya exposición manifiesta el señor Ministro de Fomento que, deseoso de atender con preferencia al desarrollo del más importante vicerío de la riqueza racional, cree una de las más urgentes medidas la creación de nuevos centros de enseñanza que sirvan para instruir al labrador. La importancia de estos centros, reclamados por la opinión, no necesita demostrarse; no basta la enseñanza agrícola que reciben los alumnos en la Escuela Central; se necesita la que se adquiere en el campo sobre el terreno y manejando las máquinas é instrumentos de cultivo. Sin perjuicio de crear en su día las Escuelas Regionales que completen la organización de la enseñanza agrícola, y aprovechando el patriótico concurso de algunas diputaciones provinciales, se crean granjas modelos en Sevilla, Granada, Zaragoza y Valladolid, costeadas con fondos provinciales y auxiliándolas el Estado, satisfaciendo los sueldos del personal facultativo y el material de instalación.

Medida es ésta cuya inmensa utilidad creemos inútil tratar de probar, pues conocida es de todos la verdad de que la principal riqueza de una nación pende esencialmente del buen estado en que se encuentra la Agricultura.

Nuestra España, por su situación, debe ser una de las naciones donde puede darse con gran éxito impulso á la Agricultura; pero por distintas causas se halla hoy bastante atrasada con relación á los adelantos hechos en otros países.

Una de estas causas es lo poco común de los conocimientos de tan importante ramo en los progresos hechos últimamente; todo lo que tienda á propagar estos conocimientos será uno de los principales medios que deben emplearse para el fomento de esta riqueza; por consiguiente, una de las mejoras que más debe agradecer el país en general al Gobierno es el establecimiento de estas granjas modelo, que constituyen, sin duda alguna, la escuela práctica más útil para el fomento y desarrollo de la Agricultura, base de nuestra riqueza y signo equívoco de progreso en toda nación civilizada. Por las condiciones naturales de suelo y clima, debemos, cuando ménos, rivalizar por este concepto con Inglaterra, Francia y Bélgica.

Aun hay en la Península grandes terrenos que el arado no ha removido jamás y que nuestra inercia condena á la esterilidad. Esta riqueza improductiva, bien aprovechada, podría ser fuente de riqueza y daría ocupación á infinidad de familias, sirviendo también para contener ese mal de emigración, que deseamos combatir.

La verdadera importancia del decreto á que nos referimos lo demuestra la favorable acogida que ha tenido en la prensa y en la opinión, que no han escaseado los plácemes al Gobierno por tan útil y acertada medida.

Pero para que el país recoja el fruto de esta mejora, es preciso que el impulso dado ahora halle pronta y completa adhesión en las diputaciones provinciales y en los labradores, pues de nada servirán los buenos deseos que todos reconocen en el Sr. Ministro, si la negligencia y desidia propias de nuestro carácter meridional hace que este benéfico decreto no dé los resultados que está llamado á producir, y que seguramente dará si diputaciones y agricultores coadyuvan con fe y energía al completo planteamiento de las granjas modelo los unos, y los otros aprovechando la enseñanza que en ellas pueden adquirir.

Aunque ya nos hemos ocupado de este asunto cuando se publicó el decreto, volvemos á hacerlo hoy por tratarse de asuntos que tanto afectan á los intereses que defendemos, y por el gran deseo que tenemos de que sea un hecho en las pro-

vincias ya citadas, la acertada resolución del Ministerio.

C. T.

SOBRE LA EDAD Y ALGUNOS DEFECTOS DEL CABALLO.

Siendo el caballo tan útil al hombre para sus necesidades domésticas, para la caza, para la guerra, para sus trabajos agrícolas, para sus intereses de comercio ó de industria, para sus viajes y para sus placeres, natural es que todo cuanto se refiera á tan precioso animal merezca nuestra atención y deber de publicarlo en *EL CAMPO*.

En una de las más interesantes obras que ven la luz pública en Inglaterra leemos el siguiente artículo (1):

«Los caballos, cuando están bien cuidados, pueden llegar á vivir hasta cincuenta años; pero durante una gran parte de este tiempo se hallan generalmente tan decrepitos, que no pueden prestar á sus amos servicios de ninguna especie. Para conocer la edad de los caballos se recurre generalmente á su dentadura. Todos los tratados de Veterinaria dan reglas para conocer la edad de los caballos por medio de los dientes; el número de éstos es el de seis en cada una de las mandíbulas: estos dientes, mientras el animal no llega á los dos años y medio, tienen lisa y uniforme la superficie superior. Á los dos años y medio se le caen al caballo los dos dientes del medio, porque cuando le crecen los dientes nuevos, que son los de las extremidades, expelen á los viejos, que son los del centro. Á la edad de tres años, los dientes que se habían caído son reemplazados por otros dos dientes huecos.

» Cuando el animal llega á los tres años y medio, con corta diferencia, se caen otros dos dientes, uno de cada lado, que son los dos más inmediatos á los dos del centro, los cuales son reemplazados por otros dos, también huecos, cuando el caballo cumple cuatro años. Los dientes huecos no aparecen en la mandíbula inferior hasta que el caballo tiene tres años y medio á cuatro. Cuando el animal tiene cerca de los seis años, los dientes han acabado de crecer, y se presentan huecos interiormente. Á los cuatro años y medio se le caen los dos dientes de las extremidades, y á los cinco años ocupan su lugar otros dos, también huecos por dentro. Son, pues, los dientes huecos los que denotan exactamente la edad del caballo; pero al cumplir éste los seis años, comienzan aquellas concavidades á llenarse y á desaparecer, continuando hasta que el caballo tiene siete años y medio ú ocho, en cuya época se cierran totalmente y quedan los dientes otra vez lisos é iguales.

» Algunos chalanes, de los que tratan en caballos, les suelen agujerear los dientes con un hierro hecho asna, cuando son viejos, para venderlos por nuevos; pero si los examina con cuidado una persona inteligente, conocerá con facilidad el engaño.

» Por la inspección de los ojos del caballo se puede también venir en conocimiento de la calidad de éste: así, cuando el caballo tiene los ojos vivos y claros, y cuando puede verse hasta el fondo de ellos, por manera que la cara del que los examina se refleja en el fondo y no en la superficie del ojo, es prueba de la bondad del animal; por el contrario, los ojos turbios y oscuros, ó de un negro de carbon, denotan su mala calidad.

» Con respecto á los piés delanteros, obsérvese si le tiemblan y si dobla las rodillas; en este caso el animal está enfermizo. Es también una buena señal en estos animales que tengan el casco liso.

(1) *Dictionary of Mechanical Science*, pág. 462.

» En cuanto al aliento ó resuello, será señal de tenerlo bueno el caballo si los ijares laten con igualdad y lentitud; pero si laten con aceleración é irregularmente, y si cuando está descansando en el pesebre da resoplidos como si acabase de correr á galope, es prueba de ser corto de aliento. Los tratantes de caballos, que obran de mala fe, se valen de cierta bebida que dan á los caballos para que respiren con desembarazo en la caballeriza; en este caso, el mejor medio para conocer si hay engaño, es hacer dar al caballo una buena carrera, y por poco que padezca de respiración, principiará á toser y jadear, sin que haya medicina que pueda estorbarlo.

» Cuando se compra un caballo, conviene averiguar si muerde y tira coces, y si se pára y espanta; pues hay caballos que están muy sanos, y que tienen, no obstante, estas cuatro malas cualidades. En ningún caballo que goza de buena salud se halla rancajo, ni esparavan, ni aventadura, nombre que se da á una enfermedad que consiste en ciertas excrecencias ó tumores que les salen en las manos y piés traseros.»

B. C. Y M.

LA EDAD DE LAS PLANTAS.

Los árboles llevan siempre consigo su acta de nacimiento. Esta pieza está escrita con caracteres claros y en una lengua fácil, que con un poco de observación se aprende á traducir.

Si se corta transversalmente el tronco de una encina, de un arce, de un castaño, etc., que no tenga más de un año, se observará que está formado: primero, de una parte periférica que reviste el árbol como una funda, y segundo, de una parte cubierta, cuyo eje está ocupado por el corazón. La primera constituye la corteza, y la segunda, la madera. Si se vuelve á hacer la misma operación al segundo año, se notará que la madera del año anterior ha perdido su color claro y que está separada de la corteza por una corona de madera nueva. Al tercer año se encontrarán tres anillos concéntricos de madera, y cuatro al cuarto; de manera que una encina, un arce, un castaño de treinta, cuarenta ó cincuenta años, posee una madera formada por treinta, cuarenta ó cincuenta zonas más ó ménos espesas y distintas. Al mismo tiempo se forman depósitos de corteza en la parte interna de ésta, pero son ménos espesos y ménos fácil de notar.

La disposición de las zonas, la diferencia de los tintes se explican fácilmente. En nuestros climas templados los árboles no crecen igualmente en todas las épocas del año; la vegetación se detiene en el otoño, es nula ó casi nula durante el invierno, y empieza en la primavera con nueva energía. El tejido que se deposita sobre la madera desde la primavera al otoño no contiene los mismos elementos: la parte más interna consiste á veces en numerosos vasos, entre los que se forma á veces un poco de materia leñosa; la parte más externa, la que se forma al fin del período vegetativo, está formada sólo de tejido fibroso, y en fin, la parte intermedia contiene á la vez vasos y materia leñosa repartidos en proporciones casi iguales. Esta disposición explica por qué la parte interna de cada depósito anual es de débil densidad y de un tinte claro; por qué la parte externa es más densa y más oscura; por qué el tinte pasa gradualmente del claro al oscuro y del ménos denso al más. Los depósitos de dos años consecutivos son bien distintos, puesto que la parte clara, ménos densa, del último formado está siempre contra la parte más oscura y más dura del que le precede.

Los depósitos que se aplican sobre la corteza no se sobrepone de fuera adentro como los de la madera, sino siempre de dentro afuera. No con-

tienen los vasos particulares á la madera; están formados principalmente de un tejido leñoso, el aro, sobreponiéndose hojas por hojas, y formado de fibras más ó ménos largas.

Estas porciones de madera y de corteza que se forman cada año, y que en un corte horizontal tienen la forma de anillos concéntricos, son otras tantas porciones de conos encajonados los unos en los otros y cuya reunión forma el tronco del árbol.

Cada año se hacen nuevos depósitos entre la madera y la corteza, en esa parte que los botánicos llaman zona de crecimiento. La nueva producción de madera vuelve á cubrir todo el cono de madera ya formado, y la nueva producción de liber tapiza toda la parte interna de la corteza.

Estos hechos explican el aumento de diámetro de los árboles, así como su altura, y justifican el procedimiento de conocer la edad de las plantas por el número de círculos concéntricos de su madera.

Desde hace bastante tiempo los obreros que trabajan la madera conocen y aplican este procedimiento.

Observando el corte transversal de ciertas maderas, se puede conocer, en la desigualdad de desarrollo de las zonas, la influencia buena ó mala de tal ó cual año sobre la vegetación, y en los círculos secundarios de una misma zona, las variaciones de temperatura en una misma estación. Un árbol puede así servir de calendario retrospectivo.

Cuando se practican en los troncos de los árboles incisiones bastante profundas, como para penetrar la corteza y atacar la madera, estas incisiones subsisten hasta la destrucción de la planta, perdiendo más ó ménos su forma. Como el tejido vegetal crece alrededor de ellas, quedan al cabo de cierto tiempo marcadas en el seno del árbol.

Durante mucho tiempo causó terror á las gentes el aspecto de signos cabalísticos encontrados casualmente en los troncos abiertos. «El pueblo, dice Fougereux, que lo maravilloso le atrae, no trata de profundizar el objeto de su superstición, que lleva hasta el entusiasmo. Esas figuras, que á veces dependen de un capricho de la naturaleza, toman el sentido que les sugiere su imaginación.»

Hoy se podrán leer sin terror las relaciones de los siguientes hechos, que se habían creído dignos de llamar la atención de la Academia:

Al cortar una haya, en Hannover, se encontró entre la corteza y el corazón del árbol varias máximas romanas.

En 1674 se encontró en una encina, cortada longitudinalmente, una estrella con seis rayos.

En 1688 un leñador, cortando una haya, vió con admiración, entre las capas leñosas, la figura de un ahorcado; el árbol se había partido él mismo en el sitio donde se veían los dibujos. Las figuras aparecían sobre los dos lados del tronco del árbol que se habían separado; allí se veía la horca y la figura del ahorcado; en otra porción del tronco se descubrió la escalera.

En la Baja Sajonia, en un lugar llamado Gibiesen, al destrozarse el tronco de una haya, se vió una H con una cruz encima.

En Holanda, al aserrar un árbol, hallaron en las capas leñosas el dibujo de un cáliz, de donde salía una espada y una corona, y debajo las cifras 177., que designaban probablemente el año en que se había trazado el dibujo.

En Landshut se cortó un árbol en 1755, y se vió en el interior de las capas leñosas las letras J. C. H. M., con las cifras 1737. Se contaron diez y nueve capas concéntricas desde el dibujo hasta la corteza.

En el bosque de Hochberg, se echó abajo, en el otoño de 1777, un árbol para hacerlo leña; al separarlo, encontraron en las capas leñosas las letras F. W. y el número 1701. Desde los caracteres

á la corteza se contaban 75 capas ó círculos concéntricos, lo que concordaba con la edad del árbol.

En fin, en el Museo de Historia Natural de París se puede ver el corte de un tronco de haya que tiene en su espesor la fecha 1750; el árbol se cortó en 1805, y se cuentan 55 capas entre las dos fechas.

Todas las plantas no pueden revelar su edad de esta manera.

En los países cálidos, y en ciertos árboles, puede suceder que la vegetación no tenga interrupción; entónces los depósitos sucesivos son homogéneos é iguales, y las detenciones de vegetación, cuando existen, corresponden siempre á épocas determinadas: unas veces son periódicas y anuales, y otras son múltiples en un solo año.

Hay plantas que no pueden ver dos primaveras sucesivas: nacen, florecen, fructifican y mueren en el mismo año; tales son el trigo, el centeno, la avena, el cáñamo. Estas plantas no viven nunca más de un año; la duración de su existencia está fijada, en las más, de nueve meses, y las llaman anuales.

Otras pasan su primer año en adquirir su alimento; durante el segundo año, florecen, fructifican y mueren, y se las llama bisanuales; tales son la zanahoria, el nabo, la remolacha.

El período durante el cual ciertos vegetales toman su alimento antes de florecer es variable. La planta conocida con el nombre de agave, de América, recoge jugos alimenticios durante cincuenta, sesenta y aún cien años; despues, florece, fructifica y muere.

Monsieur Candolle llamaba monocarpas á todas las plantas que no fructifican sino una vez en su vida, y reservaba el de policarpas para todas aquellas, como los cerezos, manzanos, albaricoques, que fructifican varias veces.

En el lenguaje ordinario todas las plantas que viven más de dos años se las llama vivaces.

F.

DE LAS ABEJAS.

La vista de multitud de comarcas formadas de bosques de frutales, de pintorescos montecillos, de deliciosos valles, de elevadísimas montañas, ostentando, á modo de riquísimo y bello ropaje, multitud de odoríferas plantas, cual el medicinal romero, la fragante mejorana, el oloroso espliego, el hermosísimo naranjo vestido de hojas de esmeralda, y adornado de plateadas flores y dorados frutos embalsamando el ambiente con sus salutíferas emanaciones, y conteniendo en sus variadas florecillas multitud de nectarios, que producen un líquido azucarado, verdadero maná caído del cielo, que también se pierde si no es recogido á tiempo, como sucedía al que diariamente proporcionaba Dios á los judíos en el desierto, y que si bien el hombre no puede utilizar por sí solo, tiene á su disposición miriadas de insectos que aceptarán su protectorado á cambio de rústicas viviendas y ligeros cuidados, y que utilizando sus admirables aparatos, le servirán con laboriosidad inimitable, trasformando en sabrosa miel y valiosa cera el néctar y polen contenido en el seno de innumerables flores. Todas estas consideraciones nos han inducido á llamar la atención de los agricultores hácia tan curioso como útil animal, que pueden explotar los grandes y pequeños propietarios, pues no se necesitan abonos, semillas ni arriendos para obtener abundante y sabroso fruto.

La abeja es un insecto himenóptero, de la familia de los melíferos y del género *apis*, distinguiéndose la más común por su color negruzco con pelos grises amarillentos, y una faja transversal formada de vello ceniciento. Hay además otras especies de abejas salvajes, que no se acomodan

al dominio del hombre. Reciben también denominaciones según la parte del mundo en que viven, llamándose europeas, africanas y americanas, siendo muy útil y notable entre éstas la mejicana, que carece de aguijón y elabora miel abundante y exquisita, contenida en unos odres del tamaño de un huevo de paloma.

Las abejas forman sociedades compuestas de una hembra llamada reina; de los machos, llamados zánganos, que carecen de aguijón; de las obreras ó estériles, y de las larvas y ninfas, que son los dos primeros estados por que pasan antes de adquirir su completo desarrollo. La reina tiene ciertos caracteres de superioridad que la distinguen de la sociedad, como son el ser de cuerpo más largo; tener más fuerte, largo y encorvado su alfanje ó aguijón; sus alas más cortas, como para evitar que se separe mucho de la colmena y ponga en peligro su pueblo en las jiras que ejecuta acompañada de sus amantes; el color amarillo de la parte inferior de su cuerpo, y el poner de cincuenta á sesenta mil huevecillos, que sirven para reparar los claros que la muerte ha dejado en sus vasallos, y para formar nuevas colonias.

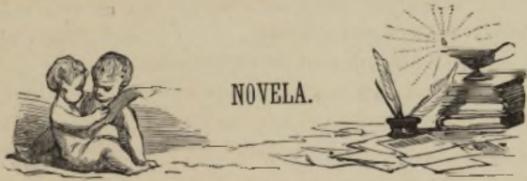
Los zánganos, de cuerpo más grueso que las trabajadoras, de grandes ojos y prolongadas alas, para poder volar desatentados tras los placeres del amor y del festín, pasan una vida ociosa y regalada, sin tomarse trabajo alguno por la sociedad, careciendo de aguijón y pereciendo unos extenuados por el placer, acabando otros acuchillados por el pueblo, cansado de sus orgías, y agujoneado por la disminución de alimentos que traen los calores del verano. El mayor número de zánganos de una colmena no pasa de 2.000.

Las abejas trabajadoras, reunidas en número variable de 10 á 40.000, forman el verdadero pueblo, distinguiéndose por su menor tamaño, por su color más oscuro, por tener más vello y estar todas armadas de un estoque situado en la extremidad del abdomen, con el que atacan con éxito á todos los seres que se atreven á penetrar en su vivienda ó molestarlas, no hallándose libres de su venenoso aguijón los grandes mamíferos, ni el mismo hombre. Sus cuatro extremidades anteriores, adornadas de pelos alineados, le sirven cual diminutos cepillos para recoger el polen de la superficie de su cuerpo y colocarlo en el tercer par de patas, ensanchadas en forma de paletas. Sus alas, bien desarrolladas, les facilitan el continuo trabajo á que se dedican, recorriendo las praderas, registrando una á una las innumerables florecillas que las matizan, de las cuales recogen el polen y el dulce néctar, que en su contráctil estómago se ha de convertir en sabrosísima miel. Con sus robustas mandíbulas cortan la cera que exudan por la superficie de su cuerpo, y construyen sus arquitectónicos panales, formados de multitud de células exágonas, que ora sirven de almacenes de previsión para guardar la miel que les alimenta durante el helado invierno, ora sirven como diminutas cunas para alojar á las larvas durante el período de desarrollo, en el cual las trabajadoras despliegan instintos maternales, proporcionándolas el alimento necesario, cubriéndolas con ligero velo, cuando así les conviene, ó separándolo cuando ya no lo necesitan.

Al crear el Sér Supremo tan precioso insecto, ha puesto á nuestra vista muchos y preciosos ejemplos que imitar, tanto en la economía doméstica como en lo referente á la formación, régimen y relaciones de las sociedades humanas. Eligen siempre la habitación más higiénica entre las encontradas por las abejas investigadoras, encargadas anticipadamente de tan difícil misión. Ora sea la hendidura de una escarpada roca, ora la concavidad de un añoso tronco el sitio escogido para su mansion, empiezan por limpiarlo de toda inmu-

dicia, en cuanto alcanzan sus fuerzas, recubriéndolo interiormente de una sustancia especial llamada tanque ó própolis, que es impermeable y conduce mal el calor, teniendo el triple objeto de impedir la entrada del aire y del agua, y disminuir los efectos del frío y calor excesivos. Animadas las abejas por la presencia de la reina, que es madre natural de la colonia, como moralmente debían serlo de sus pueblos los jefes que los gobiernan, empiezan á construir los departamentos para la futura prole y los almacenes para la miel y pólen, que es el alimento de ésta.

VICENTE MOMPÓ Y VIDAL.



LA SEÑORA DEL NÚMERO 3.

NOVELA ORIGINAL,

POR LA SEÑORA DOÑA TERESA DE ARRONIZ.

LIBRO CUARTO.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE ULTRA TUMBA.

En 1823 el Madrid antiguo contenía enclavados en sus irregulares y mezquinas plazuelas, en sus estrechas, pendientes y tortuosas calles, crecido número de edificios, notables y áun célebres por sus ilustres poseedores, por sus recuerdos, muchos históricos; por las vicisitudes que corrieron, bien tristes á veces, por su destino otras, no ménos triste y dramático. A través de medio siglo, áun subsisten bastantes con su extensa área, sus enormes portales, sus innumerables balcones, sus robustos muros revocados de blanco ó amarillo, sus pequeños jardines, su decorado siempre escaso y por regla general de pésimo gusto; áun radican en aquella zona, completamente inexplorada de la generacion que se cria en el alegre y espacioso *ensanche*, unos escritos en piedra, otros medio enterrados en ruinas; no pocos nombres egregios, no pocos recuerdos históricos, no pocas, sino muchas y peregrinas tradiciones novelescas, á las cuales ha faltado un Dumas padre que las haga célebres; mas cada dia el tiempo hunde una en el olvido, éste arroja su terrible polvo sobre ella, y el pico destructor completa la obra, sepultándola bajo sus escombros, cuando no muda hasta la fadel sitio donde acaecieron.

En los reinados anteriores á los Reyes Católicos, la Grandeza labró sus moradas dentro de sus muros, por cierto bien estrechos, y las labraron en lo más alto que pudieron haber, dejando—resto del feudalismo—al vulgo que se derramase por donde pudiese; pero en los reinados posteriores, y sobre todo en los de los dos últimos Felipes, de la dinastía de Hapsbourg, se esparció á los cuatro vientos por la que habia destinado su inmerecida fortuna á ser corte de la hispana monarquía.

Allá en la Era, no muy feliz ya para ésta, de los Lérmas y Oliváres, el palacio se rodeaba de conventos, cosa muy natural; la conciencia buscaba la absolucion: en la que siguió al advenimiento de la actual dinastía, el palacio se divorció de aquéllos, lo cual se concibe muy bien; la conciencia queria ámplia libertad en su fuero interno. Más tarde, perdiendo algo en proporciones, ganando mucho en comodidades, adornándose coquetamente de carton-piedra, el palacio se levantó sobre el convento, y el *hotel* sobre el baldío; y como todo pasa en este mundo, pasó hasta la memoria de lo

que no fué por su mérito, sus hechos, ó su grandeza verdaderamente legendario. Llegó, pues, y cayó en masa el abandono sobre los palacios del Madrid antiguo, en su casi totalidad; sus feas plazuelas y sus sombrías y torcidas calles dejaron de ver los siempre ricos y espléndidos trenes de sus dueños; los edificios fueron perdiendo con su primitivo destino su carácter, su importancia y, ¿quién al pasar hoy por la solitaria plazuela de la Paja piensa, al ver la recua del arriero entrar por la soberbia puerta del palacio que áun sustenta sobre el alto medio punto el blason de los ilustres descendientes del gran Cardenal Mendoza, que en el sitio mismo, quizá donde tuvo su cuna el nobilísimo recién nacido, apadrinado en la pila bautismal de San Andres por el rey Felipe III y su esposa doña Margarita, honrándole cuanto en aquellos tiempos vasallo alguno pudo ser honrado de sus reyes, va á dormir el cansado trajinero el sueño del trabajo ó el sopor de la embriaguez?

Mas volviendo á nuestro punto de partida y poniéndosele á la digresion que antecede, lleváremos á nuestro buenos lectores á la calle de Segovia, donde, dilatándose hasta la Morería y extendiéndose desde la de los Caños Viejos á la Cuesta de los Ciegos, con jardines cercados de elevadas tapias, alzábase el palacio de los Duques de Valdebimbre.

Inmenso, con fortísima puerta claveteada de hierro, sobre ella esculpido en mármol *grifor* por soportes ducal corona, cimbrando el yelmo con tres barras, en la visera, colosal escudo ostentaba el blason de sus egregios poseedores. Sombría su fachada principal, con pesados adornos de piedra; eternamente cerrados sus dos órdenes de balcones, de los que jamas se escapaba un sonido en el dia, un fugitivo rayo de luz en la noche, el palacio de Valdebimbre infundia el respeto que inspira lo grande; la indefinible tristeza que produce el decaimiento, por más que en su restauracion, que se elevaba á un cuarto de siglo, se hubiesen revocado los muros, pintado las puertas, bruñido el hierro y galvanizádole—permitásenos la frase—con el movimiento interior de su numerosa servidumbre y la diaria concurrencia de aristocráticos personajes conducidos en espléndidas carrozas.

Por dentro era, segun fama, prodigio de lujo y magnificencia, por más que, á pesar de sus últimas trasformaciones, dorados, molduras, ensambles y tapices, asomase su frente la antigua fábrica con su severidad casi claustral.

Las habitaciones principales ocupaban el centro del palacio. Los cuatro ángulos de su dilatado patio de columnas daban luz á los salones del ducado—como si dijéramos, del trono—de armas, de retratos y al de baile, del que ni un tapiz se habia variado desde el tiempo de Felipe IV, que le dió el último á la corte. En la parte de Oriente se hallaban las habitaciones de la Duquesa; en la opuesta, las del Duque, y entre unas y otras, la biblioteca y el oratorio.

El lujo en las primeras, elevándose á toda su altura, deslumbraba; su alcoba—cincuenta años ántes hubiera sido cámara, cincuenta años despues *boudoir*—era verdaderamente régia; su tocador, magnífico; su baño, digno de una emperatriz romana; su gabinete, encantador; sus saloncitos, otras tantas maravillas. Para su adorno habíanse empleado las maderas más preciadas que han regalado á Europa los vírgenes y gigantescos bosques de América, la sedería más rica de las fábricas nacionales y extranjerías, encajes tan delicados como si manos de hadas los hubiesen tejido; el bronce, el jaspe, el marfil, la concha, el nácar.... y todo realzado por el arte, combinado por el gusto, dirigido por la inteligencia. Cada pieza era á la vez templo de una divinidad á la

que se rendia espléndido culto, artístico museo, tesoro donde con asombrosa profusion se acumulaba lo bello, lo rico, lo raro, lo costoso, disputándose el triunfo sin vencerse, y formando, sin que la competencia perjudicase á la armonía, el conjunto más acabado en todos los pormenores que la imaginacion y el deseo pudieran forjar, llevados al límite extremo del refinamiento.

En marcada contraposicion, las del Duque presentaban la severidad varonil en toda su austera rigidez. En ellos, como materia, tallado, cincelado, esculpido ó burilado; en ornamentacion y mobiliario, no más hubo de emplearse que roble, bronce, hierro y acero. Al penetrar en su alcoba, el lecho recordaba la *litera* del marino; su gabinete sólo presentaba á la admiracion su rica panoplia, cubierta de armas de gran valor y de gran mérito; su salon constituía un verdadero museo naval, cuyo centro ocupaba un navío modelo admirablemente construido, arbolado y artillado, en cuya popa, en letras de oro sobre ébano, se leía: «Trinidad». Libros, cartas, mapas, esferas, agujas, cronómetros.... todo lo que sirve á la ciencia y revela al profesor veíase sin aparato cual se encuentra en los estudios; y como postrer y característico detalle, en los cuadros que adornaban sus habitaciones no habia uno que su asunto no fuese histórico, que no contuviese, reproducido por el pincel, un recuerdo, una gloria, una gran figura española, desde Pelayo á Palafox, desde Sagunto á Zaragoza.

De noble cuna y de antiguo solar, huérfano desde la niñez, sin hacienda ni rentas, sino las escasas para darle educacion, recibióla en los Escolapios, donde tuvo á bien ponerle su tutor. Del colegio de San Antonio Abad, por vocacion suya, pasó al colegio de Guardias marinas; salió del último concluidos sus estudios con notable lucimiento para embarcarse en el *Real Carlos*. Con pocos y breves intervalos continuó embarcado y tomando parte en todos los combates que tuvieron con los ingleses, hasta que en el de Trafalgar asistió al espantoso desastre que destruyó nuestra marina.

Iba en el *Trinidad*, vióle sumergirse con gozo, con el gozo desgarrador del padre que salva de la mancilla á su hijo clavándole su propio puñal en el corazon; y cuando la bandera que ondeaba en el mástil destrozado se hundió en las revueltas y ensangrentadas ondas, rompió la espada y se entregó prisionero.

Permaneció en Inglaterra escaso tiempo, y recobrada su libertad, volvió á la Península y á su fastuoso hogar, del que habia gozado muy poco durante el largo período que abrazó nuestra guerra con los ingleses, abierta con la alevosía británica del cabo de San Vicente, y puede decirse cerrada con la ineptitud francesa en Trafalgar.

En 1801, el Duque de Valdebimbre, pariente en tercer grado del marino, murió sin sucesion directa. Fué llamada á heredarle la primera rama colateral; pero la fundacion excluía á las hembras, y no habiendo varon, buscó la segunda, en la cual él era el primero.

Púsosele, pues, en posesion de su herencia, consistente en el Ducado con grandeza, numerosos mayorazgos, gruesas rentas y ese tesoro que encierran las casas antiguas en muebles, alhajas, cuadros y tapices; pero español y marino ántes que todo, ni pidió ni obtuvo su retiro hasta su regreso de Inglaterra.

Antes de su cambio de posicion, cuando no era duque, ni grande, ni opulento, sino simple marino, y no de alta graduacion, enamoróse profundamente, como un humilde mortal, de una encantadora jóven, sin más bienes que su mucha belleza. Guardóse en el alma su amor, hasta que la fortuna viniese en su auxilio en la forma de un ascenso; mas en el punto mismo que aquélla se presentó con ducal corona, fué á ponerla á los piés de la

mujer soñada en las noches de calma, adormecido al blando rumor de las ondas que hendía la quilla del *Real Carlos*, cobijado por el rico pabellón bordado de estrellas, cuyas puntas parecían mojarse en la moviente y rizada superficie, y algunos meses después se realizaba su enlace, que no fué bendecido, á pesar de sus incomparables venturas.

El feliz matrimonio no tuvo sucesión—nada hay completo en la vida—y el ducado de Valdebimbre continuaba amenazado de extinguirse, á no ir saltando nuevamente de rama en rama hasta dar en el buen derecho de otro varón.

CAPÍTULO II.

SIR JAMES HENRI.

En aquellos tiempos que podríamos sin escrupulo llamar lejanos—medio siglo y la rapidez con que todo marcha en ésta, ya permiten la calificación—predominaban todavía las costumbres españolas, mucho más en el palacio del prisionero de Trafalgar que odiaba profundamente hasta el nombre francés, maldecido en todos los desastres que su alianza nos produjo, y más intensamente al ver hundirse entre espumosos remolinos el destrozado casco del *Trinidad*.

Un poco más, un poco menos, cada cual en su esfera, todos se levantaban temprano, servíanse ó se hacían servir el histórico é indispensable chocolate; oíase misa; comíase á las doce; repetíase por la tarde el chocolate; cenábase entre siete y ocho; rezábase el rosario en familia; hacíase la velada más ó menos breve, más ó menos amena, según la condición, circunstancias y gustos de las personas que las hacían, y espectáculos, tertulias y reuniones no pasaban de la media noche, hora en que todos se retiraban á buscar el necesario y apetecido descanso.

Acostumbrado á madrugar desde su infancia, el Duque se levantaba á las seis ó las siete según la estación, y se iba á la biblioteca, donde pasaba la mayor parte de la mañana engolfado en la lectura de uno de los muchos buenos libros que poseía. Tocóle aquella en que nos vamos ocupando fijar su atención nuestro elegante historiador Solís, y en lo más interesante vino á distraerle, cayendo en su oído en forma de anuncio, el nombre extranjero que sirve de epígrafe á este capítulo.

Era una visita tan inesperada la que, entrándosele por las puertas, aguardaba á ser recibida, que tuvo el poder de sorprenderle; mes al punto cerró el libro, dió orden de introducir al visitante en el salón de tapices, uno de los de respeto del palacio, ínterin él cambiaba de traje, y ya vestido como convenia, penetró en el salón donde se hallaba el honorable Sir James Henri, agradablemente entretenido en mirar con ojos de aficionado la preciosa colección de cuadros pintados por Leonardo de Vinci, que representaban escenas de la vida florentina.

De los dos hombres que se aproximaban saliendo el uno al encuentro del otro, éste, el Duque, pasaba de los cincuenta sin llegar á los sesenta años, pero derecho, erguido, ágil, vigoroso como en la primera juventud: no había en él, sin embargo, más que hueso, nervio y escasa carne para cubrirlo. De tez morena, sus facciones, llenas de regularidad se pronunciaban dándole fuerte tono de energía; su frente era ancha y hermosa; el cabello, mitad plata, mitad ébano, dejándola descubierta, acentuaba lo severo sobre lo altivo, y en su aspecto como en sus maneras poseía notable distinción. Sir James Henri, comodoro de la escuadra inglesa en el Mediterráneo, constituía el tipo del inglés y del marino en toda su perfección y pureza. Alto, derecho, rubio, de tez rosada, ojos de claro y limpio azul, majestuoso, desairado,

singularmente fino, representaba menos edad que el Duque, á pesar de llevarle una década, pues en el año 5 mandaba la fragata que condujo los prisioneros españoles á Inglaterra.

Hacia casi un cuarto de siglo que, con un ofrecimiento expresivo de servicios y mutua y leal correspondencia, se habían separado en Londres y al encontrarse tan inesperadamente para uno de ellos en Madrid, si no hubo regocijo ni satisfacción, por lo menos reinó la cordialidad, realizada por la ceremoniosa cortesía de dos marinos. Sir James estuvo en la India mucho tiempo, después en Oriente, luego en América, de donde faltaba poco menos de un año; y sin dejarle descansar de las fatigas de sus largas campañas, acababan de agradecerle con el mando de la escuadrilla del Mediterráneo.

Se habló de la guerra de América, y Sir James inglés antes que todo, hizo la oración fúnebre de nuestro poder en aquellas regiones descubiertas y conquistadas por nosotros, y á cuya pérdida había contribuido Inglaterra en cuanto le fué posible, vengando el antiguo agravio que por nuestro fatal pacto de familia le inferimos.

—Aquello, dijo terminando, se ha perdido para España. Allí había fuego, el soplo de Europa fuerte, y avivándole, el incendio ha prendido con tal violencia que todo lo ha devorado. Las guerras de independencia, añadió, son largas, pero no hay medio; en períodos más ó menos dilatados el triunfo es seguro y pertenece al invadido.

—Esta vez—observó el Duque protestando con mesura—pertenece al *insurgente*.

—Siempre invadido, porque está en su terreno.... ¡Eh! no hay que pensar en aquello. Tras de Washington vino Bolívar, y como el molde no se ha roto....

El Duque recibió impasible el bofetoneillo de Sir James, y con su acento serio y fino contestó:

—Es exacto. La piedra que se hace rodar....

—Sí, aplasta á quien la rueda. Eso está en Salomón....

—Y sobre todo, en la vida; ¿pero cómo ha sido el venir á Madrid el honorable Sir James Henri?

—¡Oh! vengo á cumplir, ó á librarme con la certidumbre de ser imposible, el cumplimiento de una promesa que hice en América sin haber medido su magnitud.

—¿No será, supongo, de procurar transacciones entre la Metrópoli y sus Colonias?

—¡Eh, no! Soy marino y no comprendo los procedimientos diplomáticos. Al partir de Vera-Cruz á mi regreso á Inglaterra, me hicieron un encargo para España. Le admití: era una señora española, y no supe desairarla.

El Duque pagó con un fino saludo la cortesía del honorable Sir James Henri con su compatriota de las colonias independientes.

—Ella era digna, estimable, y le ofrecí lo que deseaba; mas lo difícil es cumplirlo.

—Sin embargo, observó el Duque oportunamente, lo difícil no constituye impedimento.

—¡Eh, no! se halla en todo su vigor, y yo resuelto á cumplirlo, sin reparo á las dificultades.

Y fijándose en éstas, y apreciándolas en su valor y hasta elevándole generosamente, añadió:

—Los caminos en España son como sus valores: nominales. Esa Andalucía....

—¿Ha pasado V. por Sierra Morena?....

—¡Oh, sí! muy pintoresco.... bello, bello, pero imposible. El Vizconde de Chateaubriand ha dicho....

—Algo más, Sir James, de lo cierto; lo cual no quita el que nuestros caminos sean malos y los medios de locomoción peores, sin que la seguridad sea mucha. Madrid....

—Madrid tiene un sol de oro—dijo Sir James atajando la palabra al Duque—y un cielo regoci-

jado siempre; aquí la vida recuerda á Thompson: es un himno á la primavera.

Derecho en su blando asiento de rojo terciopelo el Comodoro, volviendo á su primer asunto, prosiguió.

—La señora por quien se efectúa mi venida tenía en su poder algunos papeles, no sé qué alhajas, y una suma crecida de dinero, que le dejó para que se la guardase un oficial general, creo, ó jefe de columna del ejército expedicionario, al salir con el Conde de Cartagena á operaciones. Le mataron en acción; dicen que era valiente, arrojado, y la señora, fiel á su empeño, ha mantenido el depósito, por no saber á quien entregarlo, y sin que nadie se lo haya reclamado ni áun pedídole noticia alguna del dueño.

—Si la familia no tenía antecedentes....

—Podiera no tenerlos y vivir ignorante de lo acontecido, y eso la conturbaba mucho. Es anciana; no quiere dejar cuentas pendientes; rogóme con instancias que la aligerase de aquel peso, y yo, rindiéndome á sus deseos, me encargué de los papeles, ofreciendo buscar á su legítimo heredero y entregárselos; cosa que entonces parecióme fácil. El dinero y las alhajas allá quedaron puestos á disposición de quien los reclame, manifestando su derecho de hacerlo.

—Sí, sí.

—A mi llegada á Londres, comencé á llevar á efecto mi comisión, mas sin resultado alguno; y como las responsabilidades no me agradan, resolví continuar mis averiguaciones en persona.

—La Embajada....

—Acudí á ella, pero en vano: se sabe lo oficial; de lo particular, nada. He preguntado yo, desde mi llegada, á varias personas; pero no le conocen y me dicen que debe ser de Castilla, ó tal vez de Andalucía, que es donde radica el solar de ese apellido.

—¿Cómo es?

—Carvajal.

—¡Ah! sí; es antiguo, noble, histórico y hasta legendario; pero hay bastantes Carvajales, y si no posee más noticias....

—Tengo un hilo, pero no es el de Ariadna.

—¿No?

—Figúreme que con él iba á salir del laberinto, pero se ha roto en el Ministerio de la Guerra.

—¿Pues cómo?....

—El oficial general procedía de cuerpo colegiado.

—¿Y bien?

—Era de Artillería, y las oficinas no saben nada relativo al individuo.

—Cierto, pero pueden dar indicios. ¿Ha traído usted á Madrid esos papeles?

—Sí, les traigo conmigo siempre, y cavilando sobre ellos he dicho: yo puedo declinar mi encargo siendo en persona digna; ninguna como mi antiguo prisionero: he preguntado en la Embajada por el Sr. Duque de Valdebimbre; me lo han dicho, y con las señas he venido á pedirle el favor de que le admita prosiguiendo las comenzadas averiguaciones con los conocimientos de que yo carezco de todo punto.

—Acepto el encargo; mejor dicho, su transmisión—repuso el Duque—si eso puede complacer al honorable Sir de quien recuerdo nobles y delicados proceder con el vencido de Trafalgar.

—Allí no hubo más que deberes.

—Los deberes bien cumplidos constituyen altísimos méritos y no eximen de las obligaciones que imponen. Está dicho: me encargo, y quizá consiga algo más acudiendo á los Departamentos del Arma y á los que existan de sus compañeros.

—Gracias, Sr. Duque. La señora se llama doña Belen Soto Saez, vive en la calle de San Pedro Advíncula, número veinte. ¡Oh! es bella, respe-

table señora. Con mis señas por si descubre usted alguna cosa, al Almirantazgo, ó mejor es directamente á Lady Henri Leadenhall Street.

Allanándose á todo el Duque respondió :

—Sepa ó no, tendré la honra de escribir por duplicado á Lady Henri y al honorable Sir.

—¡Bien, bien, gracias! Si gusta darme un resguardo con que responder á la señora....

—Sin duda—dijo el Duque medio sonriendo;—pero ántes necesito enterarme de lo que recibo.

—¡Ah, sí! y como no es mucho....

Miéntas decía esto, y con gran parsimonia, el Comodoro sacó del bolsillo un paquete bastante grueso que presentó ceremoniosamente al Duque, y al dárselo :

—Antes de salir—añadió—por si mi última esperanza fallaba, lo he cerrado, sellado y puéstole la direccion á la Embajada, para entregarle á la Cancillería, y luégo mandar un anuncio á la *Gaceta*. Yo no conozco otro medio de publicidad en este país.

—No le hay en efecto—afirmó el Duque.—En esta tierra de España no tiene la Fama alas, ni trompeta, ni áun voz. Dígalo si no el oficial general *valiente y arrojado*, que nadie sabe quién es, á pesar de haber muerto con la espada en la mano por su patria.

—En España, paréceme que no es trompeta precisamente lo que falta en boca de la fama, sino eco que repita; pero abra, abra, que el sello es mio y puede ser roto sin cuidado.

Hízolo así el Duque, y fué sacando y revisando papeles, con calma igual á la de Sir James y el detenimiento suficiente para quedar bien enterado de su contenido.

En seguida, tiró de la cinta de la campanilla.

—Recado de escribir—dijo al criado que se presentó en la puerta.

Momentos despues estaba servido y él escribiendo, no una, sino tres relaciones fieles y detalladas de los papeles contenidos en el paquete, con la diferencia que uno en vez de encabezarse con el «He recibido» de fórmula, principiaba : «He entregado», y concluida la última, firmó y rubricó dos, presentando luégo los tres juntos al Comodoro.

Pasó este la vista por ellos, y sin fijarse más que en el número que el Duque había triplicado dijo :

—¡Eh, Duque! ¿para qué tanto?....

Para seguridad de todos los interesados. Un resguardo es para el honorable Sir; otro, para la señora de Soto, y el restante, firmado por V., para mí; pues acaso, sin conocerme, pudiera haber quien sospechase si era más ó ménos lo recibido, y quiero que la verdad quede consignada y garantida con la respetable firma de quien me los da en depósito.

—¡Oh! bien, bien, bien. Conforme....

Y sin despojarse de su guante blanco firmó el resguardo pedido por el Duque, y recibió los dos firmados por su antiguo prisionero de Trafalgar.

Retiróse Sir James; en pos suya el Duque abandonó el salon, llevándose su depósito, y al volver á sus habitaciones encontró á su ayuda de cámara, que venía de cerrar la biblioteca.

—¿Ha salido la señora?—le preguntó, deteniéndole.

—Acabo de verla—respondió con prontitud;—ha entrado en el oratorio cuando yo en la biblioteca para cerrarla.

—Me alegro.

Y el Duque se dirigió á la biblioteca, que el ayuda de cámara tornó á abrir para que entrase, lo que aquél hizo sin dejar el paquete de sus manos.

CAPÍTULO III.

Momentos ántes de salir del palacio de Valde-bimbre el comodoro inglés, entraba por el ancho portal, decorado con pilastras de órden dórico, el activo Prior de San Basilio.

Pasó por la triple línea de criados que servian las antesalas con infinito trabajo, y dió con una doncella, no zaina, pero si indigesta, y que, segun su tesura, parecia haberse tragado uno de los *sportes* del escudo de sus señores.

Preguntó por la Duquesa y si podria vérsela; le contestó que estaba; pero que habia dado órden de no recibirla.

—Pues hágame la gracia de ir á decirle que el Padre Prior de San Basilio desea vivamente hablar con ella y la ruega se sirva dispensarle la honra de recibirlo.

Entróse la doncella por salones y aposentos, y el Prior quedó aguardando tranquilamente la vuelta, que, eso sí, no se hizo esperar, pero trayéndole la negativa acompañada de liviana y glacial excusa. Oyóla el Prior sin parpadear ni alterarse, y luégo, acentuando fuertemente para darle todo su valor á la prosa y autoridad de la Órden :

—Vaya de nuevo, replicó, y diga á la señora Duquesa que traigo una mision expresa de la señora de la calle del Desengaño; no se le olvide que es muy urgente, muy importante, y en conciencia no puedo ni debo retirarme sin cumplirla.

La segunda negativa se hizo esperar ménos que la primera, y vino sin excusas que la atenuáran.

—Mucho lo sentiria—repuso el basilio sin salir de tono—pues en este caso ya *previsto, tendré que dirigirme* á quien corresponda. Vuelva y dígaselo así, que la interesa.

Esta vez fué la vuelta más pronta, y lo que le añadió realce á la prontitud, derogando las negativas con el permiso ántes negado.

—Tiempo he perdido—se iba diciendo el Prior, que no olvidaba el plazo puesto por el Superintendente;—pero yo procuraré utilizar el que resta, yendo derecho al corazon.

Y seguia en pos de la doncella, no al saloncito donde recibia la Duquesa, ni á su gabinete, ni á ninguna de sus habitaciones, sino á su oratorio, donde sólo entraba el capellan de la casa y su confesor, cuando tenia que decir misa el primero ó responder á sus consultas el segundo, lo cual, respecto al último, no solia ser con frecuencia.

El oratorio era grande, y estaban cubiertas sus paredes con riquísimos tapices de pesada sedería flamenca. En el bellissimo retablo, de gusto plateresco, veíase uno de los mejores cuadros de Rubens representando el Misterio de la Encarnacion; sobre el altar, un precioso crucifijo de marfil y ébano, cuatro corpulentos jarrones de porcelana de Sajonia y otros tantos macizos candelabros de plata. A la parte del Evangelio hallábase el reclinatorio, obra maestra de escultura, y á su lado, pero próximos, dos sillones antiguos de terciopelo carmesí.

Medio reclinada en uno de ellos la Duquesa esperaba al Prior; éste ocupó el otro á una glacial invitacion de aquélla.

Todo imponia, el sitio, el silencio, la actitud de la altiva dama, lo grave, delicado y peligroso del asunto que le traia; su misma urgencia, que le obligaba á precipitar los trámites, y por breves momentos el Prior se sintió un tanto certado y dos tantos indeciso; pero rehaciéndose, dominó su embarazo, y en tono tranquilo, seguro, respetoso, abrió la conferencia diciendo de esta manera :

—Dáeme haber obligado á Vucencia á recibirme contra su voluntad; pero sírvame de disculpa lo grave de la situacion en que se encuentran una pobre madre cruelmente atribulada, y una

noble y principal señora comprometida por el celo mismo de los que la sirven.

—Y es más sensible la incalificable imposicion que se ha permitido su Paternidad—contestó glacial y altiva la Duquesa—por lo inmotivada, pues no hay causa alguna, á mi ver, que la ocasiona.

La duda no entró en el Prior. Oyóla con deferencia, dándole de buen grado á la señora lo que la señora tiene derecho en todas las situaciones á exigir, y repuso :

—Causa hay, señora, y tan sagrada, que hace de la imposicion deber, y el deber tan imperioso que no es posible eludirlo.

—No la alcanzo—afirmó la Duquesa con desden.

Comprendió el Prior que perdía tiempo y terreno en aquella estéril serie de afirmaciones y negaciones inútiles, y abordando de frente la cuestion que venia á plantear :

—Vucencia juzgará—dijo sin salir de su tono y su mesura.—Ayer, por altas influencias, y éstas movidas por vanos temores, se expidió órden de destierro contra una señora á quien ha herido á la vez la tribulacion y el escándalo. Acometida esta mañana de mortal accidente, hállase en grave peligro; y en tal trance, vengo á rogar á Vucencia interponga su mediacion para que ántes de espirar el plazo de la suspension concedida á mis ruegos se levante la órden y se la deje en el lugar que merecen la inocencia y la virtud.

Antes de contestar, miró la Duquesa al basilio de alto abajo, y despues de haberle mirado, condensándose en su voz, en su acento, en su mirada todo el insensato orgullo humano en su más alto grado de intensidad :

—Me maravilla—dijo, vertiendo las palabras de su labio lentamente—cuanto acaba de contar de destierros y tribulaciones; pero me maravilla más que haya quien imagine pueda yo mezclarme en asuntos de esa especie.

Sostuvo el Prior la mirada que pretendia convertirle en polvo, y mirándola á su vez con fijeza :

—Quien ha sido parte, le contestó, para que la órden se expida, agravándola con la premura, ¿por qué no ha de serlo para que se retire con la prontitud que exige?....

El rostro de la Duquesa, compuesto de nieve y rosa, tomo el color del marfil en que estaba esculpido el Cristo de su oratorio, y más altanera, más despreciativa que ántes :

—Si no fuera lo que acaba usted de decir la más absurda de todas las necedades, sería la más indigna de las injurias.

Dueño de sí, resuelto, firme, singularmente mesurado :

—Ni lo grave del hecho—repuso el Prior sin salir de tono—ni lo gravísimo de las circunstancias que apuran con sus peligros, permiten juegos de palabras malversadas en excusas ó cortesías, mucho ménos en deslindes inútiles ó en acerbas y duras recriminaciones. Yo, señora, vengo á cumplir una obligacion sagrada; y al tomar la causa del atribulado, es para defender su derecho desatendido, es para conciliar, es para llevar la paz y ponerla entre ofendidos y ofensores; no por medio de la injuria y la amenaza, sino por la persuasion y el ruego. Yo vengo, como hice decir á Vucencia, de la pobre casa de la calle del Desengaño; de allí, donde una ola hinchada de vanos temores ha arrojado con la espuma de sus iras la persecucion llevada á cabo por la ronda secreta, que anoche invadió á deshora su morada y hoy se halla establecida á su puerta, echando por tierra honra y decoro, que, con el ejemplo y la ocasion, no falta quien se halle dispuesto á pisotearlos.

Ni un solo músculo se contrajo en el precioso rostro que, sin la frescura de la juventud ya pasada, áun conservaba su belleza, su gracia y su en-

canto; nada asomó á su frente, nada á sus labios, nada á sus ojos; y si los del basilio por sí propios no la hubiesen visto la noche anterior, dudára, cuando ménos, de su complicidad en el atentado cometido con la desventurada María Luisa.

Tras breves instantes de silencio, disponiéndose á poner término á la conferencia, sin variar el tono adoptado, dijo:

—Oigo con pena, con tedio, con repugnancia esa historia de esbirros y afligidas; oigo con desprecio, porque no alcanza á indignarme la vil y calumniosa especie de mi conocimiento en ella, y faltaria á mi propia dignidad si descendiese á más explicaciones. Queda, pues, terminado este asunto, y que no vuelva nunca, nunca, á hablármese más de él, porque entónces tendria serias é inmediatas consecuencias.

Fué á levantarse; pero el Prior, deteniéndola con enérgico ademán, repuso:

—Siento verme reducido á la triste necesidad de decir á Vucencia que sus amenazas no obran sobre mí en el sentido que desea, ni sus negativas producen otro resultado que el de perder el tiempo precioso de la reparacion voluntaria y altamente fructuosa para Vucencia. El testimonio del interesado no hace fe.

Incorporóse bruscamente en su asiento la Duquesa; miró al basilio lo mismo que hubiera mirado un reptil ponzoñoso, y como habria hecho la virtud ultrajada, si en la virtud pudiesen caber mundos de luciferina soberbia:

—¡Basta!—exclamó tendiendo la mano con el ademán imponente de una reina en todo el lleno de su poder y majestad.—Puede usted retirarse sin detenerse ni áun para recoger sus calificaciones.

—No basta, ni me retiro, dijo el Prior con firmeza. Dentro de cuatro horas, recabadas por mí de gracia á la autoridad, la órden suspendida será llevada á efecto; y como es una gran desdicha y una gran iniquidad, quien conoce á Dios, quien le teme, quien le sirve, quien le representa, no puede ni debe consentirlo.

—Que lo evite si esa es su mision—repuso la Duquesa sin dejar de señalar la puerta;—pero que salga, pronto, inmediatamente, de mi presencia!

—Saldrá, señora; pero ántes vuelve á rogar á Vucencia que retire su acusacion, que se confiese equivocada, que interponga sus respetos para que retiren la órden que la expulsa. Hacerlo es, además de reconocer la justicia, el acto meritorio de virtud que borra el anterior, el cual, en mi respeto á Vucencia y á los suyos, no califico, y además, un acto de utilísima prudencia humana.

—Pero es que no basta la palabra, que no basta la órden, que se necesita apelar á un medio extremo?....

La Duquesa llegaba en su orgullo, fieramente sublevado, al límite de la insensatez. Ni los hábitos, ni la corona, ni la actitud resuelta del Prior le imponian. Habíase desencadenado y pasaba como turbio y espumoso torrente por encima de todas las consideraciones que pueden contener á la criatura.

A su vez el basilio, que sólo habia visto desde el confesionario á la humanidad cuando se humilla, abatiendo la frente hasta la tierra; cuando herida por la muerte ó la tribulacion se dobla y gime y se entrega desde el lecho cobijado bajo púrpura hasta cuando se retuerce en el lúgubre fondo de la capilla, donde se desliza la agonía del reo con los terribles granos de arena, por los cuales van contándose los instantes que le restan; el basilio, repetimos, experimentaba algo parecido al asombro que en los espíritus celestiales debió infundir la soberbia rebelion de Luzbel. Ni pudo imaginarse nunca, ménos creer existiese nada semejante, y ménos temeroso ó ménos austero que el

Padre Definidor, mirábala de hito en hito y fijamente, examinando aquel fenómeno de la Naturaleza que se presentaba contradiciendo en su endeble y quebradizo sér sus leyes más sagradas é inmutables.

Su empresa fracasaba: por aquella vía sólo peligros salian al paso, adquiriendo la lucha proporciones terribles.

Desde aquel punto era á muerte. No habia triunfo cierto sin ruina segura.

—Señora—dijo el Prior en pos de la breve pausa hecha por su asombro y su exámen—debo advertir á Vucencia que por mí mismo no soy más que la humilde entidad del hombre empuñada y ruin cuanto puede serlo; mas, por mi carácter, soy tanto que no hay alteza, por encumbrada que sea, con quien no pueda tratar de potestad á potestad.

—Eso....

El Prior no se dejó interrumpir, y prosiguió, uniendo al fin á su firmeza el dejo contundente de la amenaza que respondia á la amenaza.

—En este concepto, prescindo de sus órdenes, que no acato ni áun en el sagrado del recinto de la dama; y fiel á mis deberes, anuncio á la madre que si con su hija, la desdichada señora de Carvajal, se consuma el atentado de que se la quiere hacer víctima para arrancarla de Madrid, una hora más tarde se pedirá amparo á Su Majestad, justicia á los tribunales, y éstos, como la policia pública y secreta, sientan en sus registros hasta los nombres más ilustres y esclarecidos que se escriben en el de la Nobleza.

La Duquesa se levantó de un salto de su sillón, y en su inmensa cólera, cólera verdaderamente olímpica:

—¡Cuidado—exclamó pálida y descompuesta—que este enredo miserable puede costar muy caro á los que le tejen!

—Alto es siempre el precio de lo que muy alto se avalora—repuso con severa energia el basilio;—pero como no hay enredo alguno, tampoco hay peligro que coarte la accion de nadie. Todo es la verdad que se patentiza por revelaciones providenciales siendo el primer deponente ¡Dios! que con rasgos visibles y prodigiosos ha escrito por su mano el testimonio, triplicando en tres generaciones consecutivas el terrible é indudable «es!» que responde á falsas é interesadas negaciones.

Sin ser dueña de contenerle, la Duquesa, en un movimiento rápido é instintivo, llevó la mano al rostro, que, á poder, hubiera deshecho entre sus afilados dedos para borrar el testimonio escrito por la diestra soberana del Altísimo, sin pensar que, á necesitarse, con su accion acababa de confirmarle, uniéndole explícitamente el suyo.

El Prior, que habia conseguido imponerse aprovechando su primer ventaja:

—La madre—prosiguió acentuando la frase—ó no vió á su hija, ó no pensó, al lanzarla lejos de sí, que con la identidad de su extraordinario parecido llevaba el primer justificante de su origen; ni ahora ha querido fijarse al lanzarla de nuevo y con ignominia á ella y á sus hijas de ese pobre y honrado hogar, imprimiéndole sin piedad la marca infamatoria que todo castigo público deja en la mujer; que por disposicion divina no falta nunca un ojo que ve, un oido que escucha, una mano que escribe, un cabo suelto, en fin, que, tras dar vueltas y vueltas el mundo y pasar años y años holgando tranquilamente, viene en su hora á ser cogido cuando la impunidad alimentaba en más alto grado la confianza.

El golpe encontró fuerte á la Duquesa, y erizada, amenazadora, áspera la voz, enérgico el acento,

—Cierto—repuso—y con ese cabo se hace un dogal para que la mano del verdugo lo ajuste á

la garganta del culpable, vengando á la víctima única inocente de todas.

No era la situacion para sonrisas; á serlo, el Prior habria sonreido triunfante y satisfecho. La Duquesa acababa de hacer en el arranque de su iracundo rencor su primera inconsciente confesion. No lo hizo el basilio, pero se apoderó de ella, y sentándolo con firmeza:

—Me lisonjeo con la idea de que no se realice jamas ese terrible presentimiento—dijo el Prior, volviendo la punta del dardo para que penetrara en el corazon de la Duquesa.—El cabo asido no servirá esta vez más que para establecer la verdad de los hechos sin reclamaciones de derechos, siempre que preceda la debida reparacion dada á la honra que se ha mancillado con falsas y calumniosas acusaciones; pues Vucencia sabe harto de sobra que la señora de Carvajal, elegida para víctima, es la única pura é irresponsable de toda culpa y libre de toda mancha fuera de la de ilegitimidad que le imprimieron su padres.

Los ojos de la Duquesa centellearon con el fuego de la ira elevada al frenesí; perdió la forma que su orgullo encerraba como en un marco de piedra, y revolviéndose contra la verdad, contra el mundo, contra sus leyes, contra el que osaba ponerla á juicio, haciéndola asomarse al espejo de sus acciones, brotó de sus labios la hiel convertida en ponzoña, envolviendo la respuesta de la sinrazon, el ultraje y la injuria.

Tuvo el Prior bastante dominio sobre sí mismo para contener la voz de su personalidad ajada y ofendida sin misericordia por la Duquesa; retuvo la calma que huía delante del impropio, y elevándose sobre el desacato:

—Señora—dijo, así que pudo atajar el desbordado torrente de su palabra—yo he venido á pedir en nombre de Nuestro Señor Jesucristo y en el de la tribulacion, no justicia, sino piedad, he venido á rogar que, volviendo sobre sí misma la señora que habia con su influencia y un falso testimonio provocado la órden de expulsion de otra señora, dechado de acrisoladas virtudes, alegase de error, salvando su propio buen concepto, y con sus mismos respetos pidiese la inmediata revocacion. Á eso he venido, no á acusar á nadie ni á establecer los tantos de culpa de quienes los hayan cometido; pero, obligado por su resistencia, debo manifestarla que dentro de la ley moral que rige al mundo se ven de sobra cometerse faltas en las cuales las circunstancias que las rodean las atenúan hasta el punto de absolverlas y dejar de serlo; mientras sobre iguales faltas agravante sobre agravante caen tantos que, creciendo, hinchándose, llegan á adquirir tal volumen, tal malignidad, que se convierten en crímenes, y en crímenes sin perdon.

—Sé todo eso desde muy antiguo, y sé además—dijo la Duquesa vuelta en sí misma, es decir, á su glacial altivez—que el sentimiento de la honra es un sentimiento tan sagrado que cubre como de un manto á quien le tiene, dándole indemnidad de sus esfuerzos por sacarla ileso de todo cuanto tienda á menoscabarla. ¡Despues de Dios, la honra!

—Es un sensible error de Vucencia. Ciertamente es deber en quien la tiene conservarla, y en quien no la posee adquirirla con subidos merecimientos; mas digan lo que digan sus divinizadores, sobre la honra está Dios; sobre los falibles juicios humanos, su santa ley, que allí donde hay conciencia no puede ser eludida y ménos mistificada. Sobre la honra está el deber, y á Dios se da cuenta severa de éste, y no se le rinde por la otra como no sirva su pérdida voluntaria de escándalo ó mal ejemplo.

—Teorías!—dijo la Duquesa rechazando con desden las del Prior—propias en V. y adecuadas á sus fines.

El basilio se incorporó en su asiento.

—Señora— dijo sobreponiéndose por segunda vez á su personalidad, vejada con la malicia y el sarcasmo—el extravío es hijo de la pasión. ¿Quién no lo sabe? ¿Quién no lo comprende? ¿Quién no lo perdona? La pasión si no justifica, disculpa; es también un manto; sólo que como es de fuego, no cubre, sino devora, y de las cenizas no se exhala lo infecto, porque ya está consumido; pero de la mujer que cede á impulso más poderoso que el sentimiento del deber y su voluntad de cumplirle, á la madre que inmola, privando de la vida ó de sus derechos al inocente fruto de su extravío, media un abismo que todos los respetos humanos, todas las conveniencias sociales, todas las exigencias de la honra y todas las tiranías de la familia no pueden llenar de ningún modo. ¿Qué será cuando á través de los años se le encuentra, y á título de peligro se le persigue, y para perseguirle se le calumnia, haciendo cobro de la honra limpia para conservar la honra manchada?.....

En silencio y con desden, traducido en repugnancia, la Duquesa se encogió de hombros.

La maza de hierro del Prior golpeaba en vano sobre aquel otro hierro endurecido y frío. Había perdido el tiempo; echóse un enemigo formidable; perjudicado, si cabía perjudicar, á la desventurada viuda, y con la íntima conciencia de ello, se dispuso á retirarse; pero antes, haciendo el postrer esfuerzo:

—Me voy— dijo dulcificando su acento hasta impregnarle de algo muy persuasivo, muy conmovedor. —Si he tomado parte en este asunto propiamente de familia, conste que ha sido para mediar entre la razón de una hija y los intereses de su madre, que es también esposa y representa el honor de dos familias ilustres y respetables. De la hija á

la madre he traído respeto, sumisión y la solemne promesa de entregarle hoy mismo cuantas prendas de las que posee puedan formar prueba fehaciente de su origen, sin que pida más que el ser redimida de la horrible afrenta de salir expulsada de su casa como criminal. Se contenta, y es feliz, con que se la deje, como ha estado hasta aquí, en su humilde rincón, ganando con el sudor de su frente el pan de sus tres huérfanas!

Sumida en afectada distracción, profundamente mortificante para el basilio por el desprecio que envolvía, la Duquesa no se dignó responder ni á un por leve signo de comprensión, y el silencio se prolongó breves instantes, dando á la situación irresistible violencia.

Las arterias del Prior latían atropelladamente, sus mejillas rivalizaban con la escarlata.

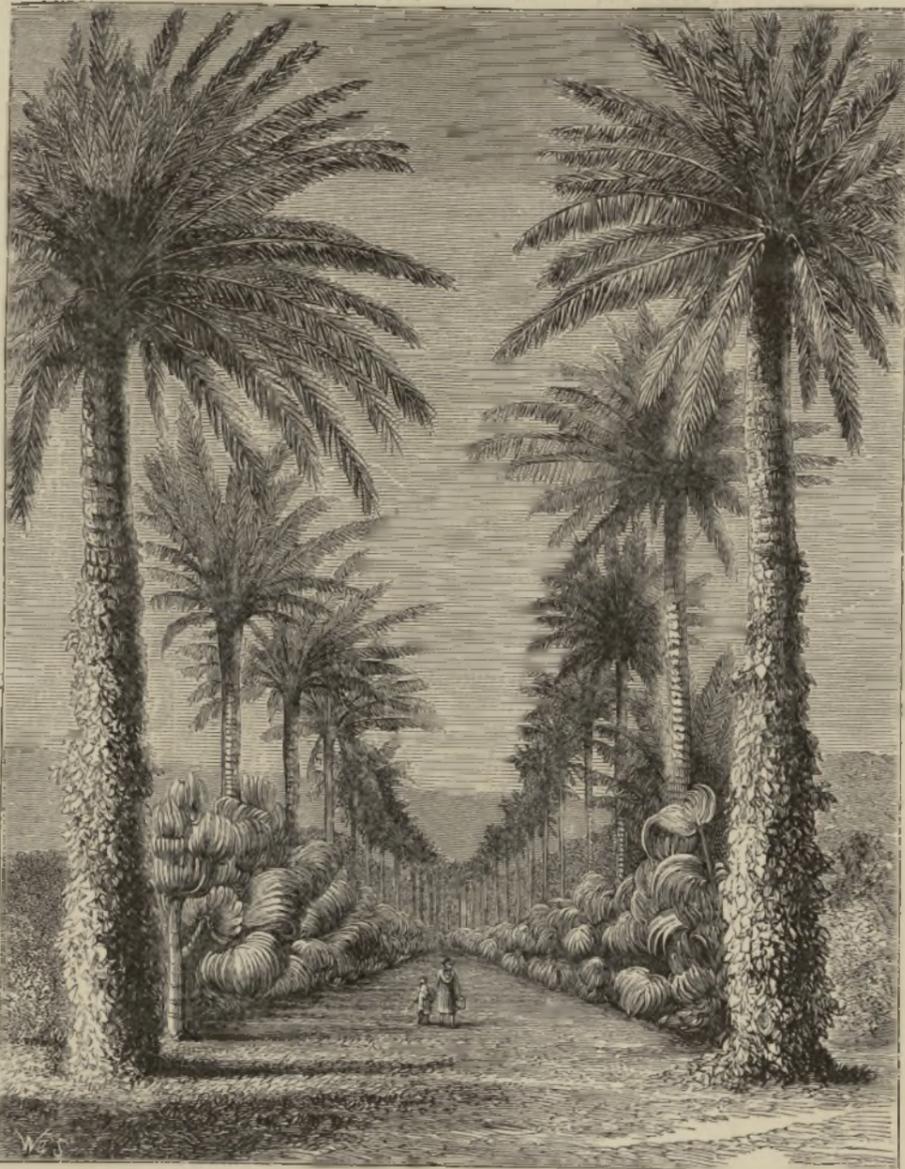
Temeroso de perder el dominio de sí mismo, dejó correr algunos segundos más, y luego, apurándola para que la diese:

—¿Qué respuesta— dijo—llevo, señora, á esa hija, corona por sus virtudes de los que le dieron la vida?

Sin vacilar, la Duquesa volvió los ojos al basilio, ya de pie para retirarse, y respondió:

—Quien deba, que la dé: por mi parte no tengo nada que ver con ella, ni para qué cooperar ni intervenir en sus asuntos. ¡Allá se las haya con sus redenciones!

—Dios hará la suya, que es Padre, como es Juez; Dios, señora; Dios, que es el ojo que ve, el oído que oye, la luz que ilumina lo más tenebro-



EL JARDIN DE HAMMA, DE ARGEL.

so de los antros donde se esconden los hechos y las intenciones humanas!

Y sin añadir palabra, la saludó friamente y se dirigió á la puerta principal del oratorio, cuyo tapiz sostuvo por sí mismo para pasar al salón contiguo, desierto en aquel instante.

En el punto mismo de interponerse el tapiz entre el Prior y la Duquesa, ésta, levantándose como si un resorte la hubiera movido, alzando al cielo sus ojos sin lágrimas, pero que deslumbraban, en la explosión de sus sentimientos, interrogando y acusando al par, ronca la voz, crispadas las manos:

—¿Por qué, Dios mío—exclamó—cuando la di á luz no la mataste ó me mataste!.....

Pero Dios no contestó al sacrilego cargo de su insensata pesadumbre, y en pos del tiempo que el Prior había perdido, se acercaba D. Diego Orden tendiendo las manos para coger su presa.

(Se continuará.)

EL JARDIN DE HAMMA, DE ARGEL.

«La Argelia, tan hermosa, rica y patriota, es la prolongación de Francia.... Es la tierra de promisión.... Es el país cuyo defecto consiste en no ser conocido ni áun de los que en ello debieran tener más interés....» Tal es la opinión emitida por los Sres. Cremieux, Barthelomy Saint-Hilaire y general Chanzy, y tal es la que hemos formado durante los años que en ella hemos residido representando los intereses de España en aquel consulado general.

La verdad es que esta colonia francesa, adonde emigran nuestros compatriotas, no sólo por las circunstancias sociales, sino por las combinaciones de familia, el comercio los unos, y el infortunio los más, son ellos los que más han contribuido á hacer productivas cantidades inmensas de terrenos incultos é insalubres, por medio de desmontes y trabajos de nivelación y saneamiento, hechos á fuerza de azadón y arado, á los que ningún francés rara vez se prestó, ni tampoco los alsacianos y loreños, últimamente llamados, después de la guerra con Prusia, para colonizar.

Entre los muchos trabajos allí realizados que pudiéramos citar, por lo mucho que conocemos aquel país, lo harémos sólo del extenso emplazamiento que ocupa el llamado *Jardin de Hamma*, en la costa de Levante, á unos cinco kilómetros de Argel, del que damos la vista de uno de sus paseos, llamado *De las palmeras*. En este mismo punto de la costa fué donde sucumbieron, el 8 de Julio de 1775, los ocho mil hombres de los veinte mil que, al mando de D. Alejandro O'Reilly, trasportaba la escuadra española para tomar á Argel, cuya desgraciada y malograda expedición militar nos costó millares de víctimas:

«que no es mucho tuviese mal suceso, dirigida sobre el proyecto y noticias de un fraile» (1).

Este jardín, que el Gobierno francés creó con el nombre de *Jardin de Ensayo*, pasó en 1868 á ser propiedad de la *Sociedad general Argelina*, conteniendo 75 hectáreas, contiguas al mar, y dos manantiales de abundantes aguas, que las riegan y hacen fértil y exuberante la vegetación de plantas tropicales y subtropicales. Todas éstas, que para vivir en Europa necesitan el abrigo de las estufas calientes ó templadas, allí se desarrollan de asiento al aire libre, con un lujo sorprendente de vegetación, florecencia y producción de frutos y semillas.

Con tan ventajosas y excepcionales condiciones, el *Jardin de Hamma* produce vegetales de todas

(1) FERRER DEL RIO, *Historia de Carlos II*, tomo III, página 129.

clases, tanto de utilidad como de adorno y recreo; árboles resinosos, europeos y exóticos, para la exportación, y palmeras tan majestuosas como la *real*: «cuyo vistoso y elevadísimo airon se mece allí entre las nubes al arrullo de las brisas argelinas.»

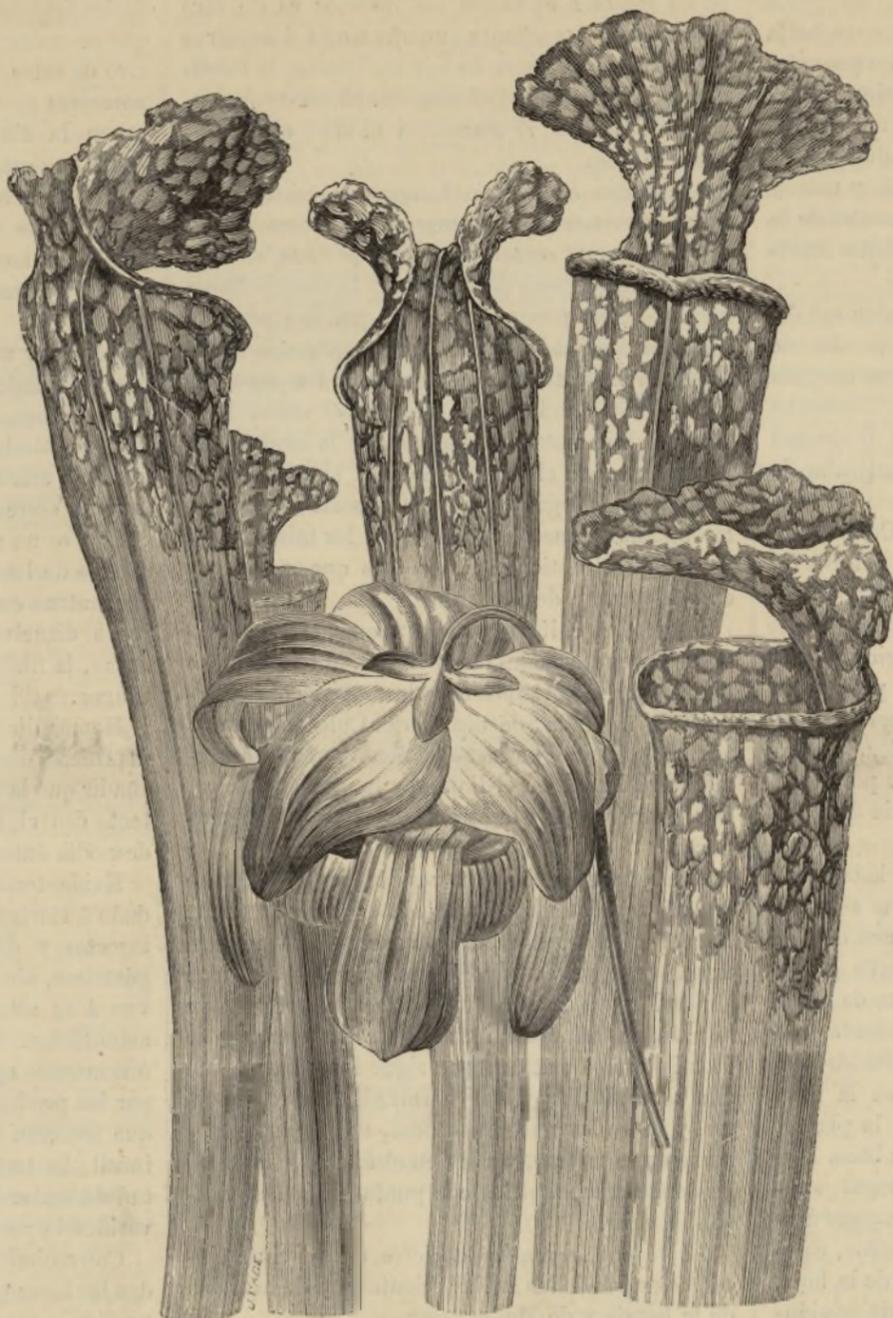
En él abundan sorprendentes plantaciones de *sebiferas*, *bambuses*, *citarezilones*, *heteropteris*, *esquinos*, *terebintifolios*, *gravileas robustas* y *pitosporos angustifolios*, etc., así como admirables estufas de multiplicación, calientes unas y templadas otras, para cuyos largos detalles y numeración nos falta espacio.

Con tan favorable clima, fertilísimo suelo y agua abundante, este jardín produce para los horticultores y aficionados de Europa cuantas plantas puedan desear, con las condiciones más seguras respecto á la exportación, así como toda clase de semillas en el estado más perfecto y seguro de germinación.

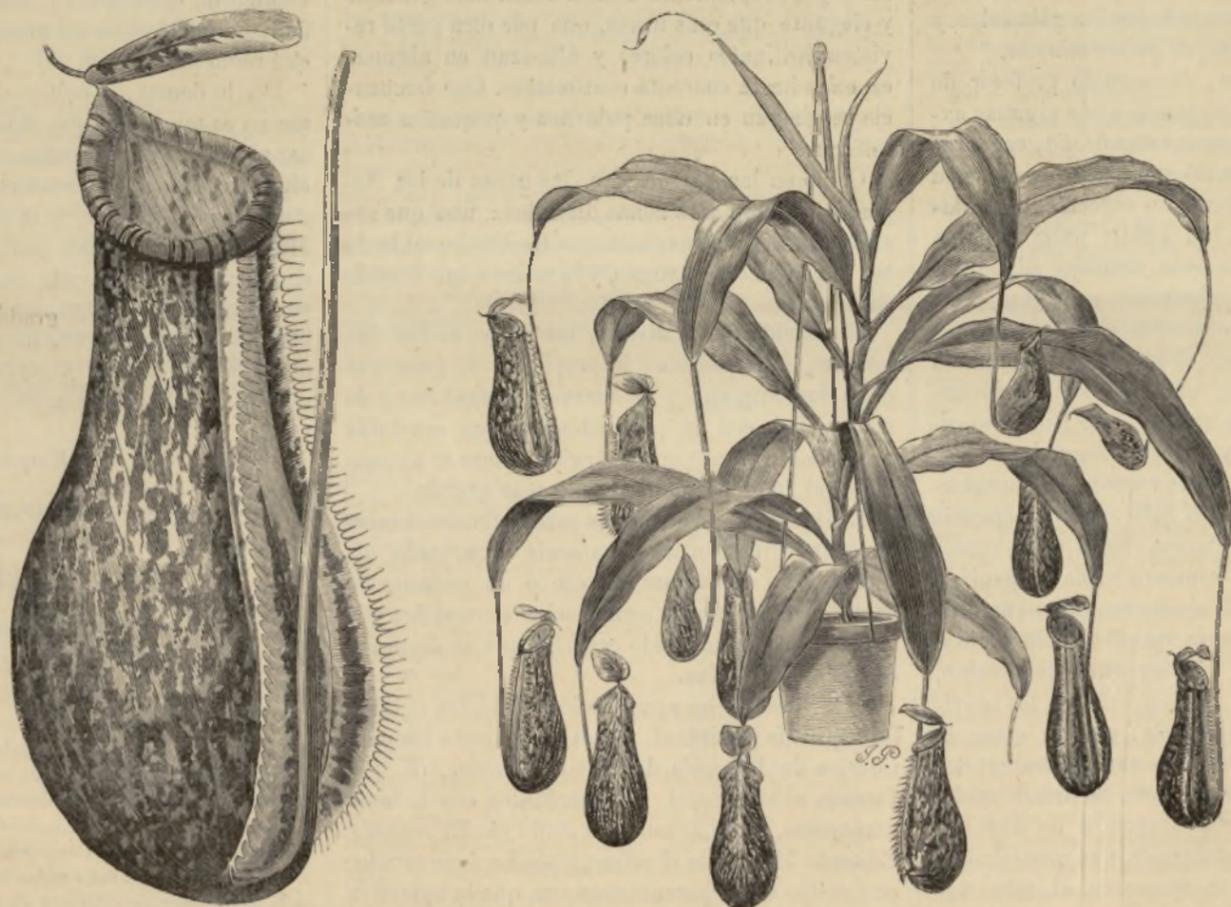
La mayor parte de los vegetales que en el ya citado *Jardín de Hamma* se producen van hoy perfectamente condicionados al gran *Establecimiento de Horticultura* de Bourg-la-Reine, en Francia, donde continúan vegetando en inmensas estufas, apropiadas para ellos, y adonde se podrán hacer los pedidos, tanto de plantas de adorno, como de las muchas variedades de palmeras de todas dimensiones y formas que allí se cultivan, el día que se levante la prohibición de importar en España plantas del extranjero; porque ya nadie ignora que la filoxera es *monofaga*, y que sólo se alimenta y vive sobre la vid.

Por último, en el mismo establecimiento se cultivan con especial cuidado toda clase de plantas, para recoger sus semillas, que allí llegan á la más completa y perfecta granazón y madurez, merced á las condiciones especiales de aquel clima, mucho más benigno que el de la mayor parte de los de la Europa meridional.

B. C. y M.



SARRACENIA DRUMMONDI.



NEPENTHES SUPERBA.

LAS PLANTAS CARNÍVORAS.

Llámanse *carnívoras* ciertas plantas que tienen el poder de atraer, apresar, matar, disolver y devorar ó absorber los insectos y también animales superiores.

Algunos naturalistas, respetables por su ciencia y autoridad, ponen todavía el fenómeno en duda, porque no han tenido ocasión de estudiar esas plantas y de comprobar su exactitud; pero toda persona imparcial se deja vencer por el gran número de observaciones concordantes hechas por otros sabios de no menor respetabilidad, y hasta por meros aficionados.

Nosotros hemos dudado también, pero hemos tenido que rendirnos ante la evidencia al ver plantas apresar insectos, matarlos y absorberlos. El hecho puede parecer extraordinario, contrario á todas las ideas admitidas sobre los seres que pertenecen al reino vegetal y á las facultades que les suponemos; pero es un hecho que cada uno y todos pueden presenciar si quieren.

Por lo demás, la cuestión no es nueva en el estadio de la ciencia. Hace más de cien años, en 1765, el naturalista Ellis recibió de su amigo Collinson una planta encontrada cerca de Philadelphia por J. Bartran, y la dió el nombre poético de *Dionaea*. Esta planta, cuyo dibujo hemos publicado ya en esta Revista,

lleva en la extremidad de algunas de sus hojas una verdadera *trampa de insectos*: se compone esta trampa de dos válvulas ó lóbulos unidos por una nervosidad prominente en la parte inferior, y colocados en ángulo recto; la circunferencia de esos lóbulos está guarnecida de pelos largos, tiesos y agudos. Todo el aparato mide aproximadamente tres centímetros de ancho, y ostenta, en estado de salud normal, un bello color encarnado. Sobre cada lóbulo existen tres papilas colocadas de tal manera que un insecto no puede recorrerlo sin tocar una de ellas; entonces las vál-

vulas se acercan con precipitacion, los pelos se mueven y entrecruzan, y el bicho se halla cogido. Pueden escaparse únicamente los pequeños insectos sin sustancia ó los animalejos de tamaño demasiado grande. Pero si es una mosca gorda ó una araña repleta, empieza inmediatamente el sacrificio; los lóbulos se acercan más y más y estrechan la víctima: además, las glándulas de la superficie interior secretan un abundante fluido mucilaginoso, que acaba por ahogarla.

Ellis, que describió con toda perfeccion ese órgano tan curioso, emitió desde luego la idea de que la *Dionaea* no podía apresar así los insectos sino para alimentarse con su sustancia. Linneo no admitió esta version, y sostuvo que el fenómeno debía atribuirse á una sensibilidad particular de la planta.

Pero sesenta años despues, el Rdo. Cursis, que vivia en Wilmington, en la Carolina del Norte, advirtió que ese fluido mucilaginoso disolvía el insecto.

En 1868, Mr. Canby, botánico americano, volvió á estudiar la cuestion en el mismo país de la *Dionaea*, y observó que pequeños fragmentos de carne de caca, colocados entre los lóbulos, quedaban completamente disueltos y absorptos por éstos, y que el queso, por el contrario, parecia desagradarles, y acababa por matar la planta.

M. Balfour se ha ocupado mucho de la *Dionaea* en estos últimos tiempos, y ha hecho las siguientes observaciones: Una mosca vieja y seca deja la planta impassible, mientras que una araña gordita, una mariposa redondita, un pedacito de carne fresca provocan una secrecion tan abundante, que el fluido se escapa del organismo, produciendo el mismo efecto que un manjar delicado en la boca de un gastrónomo. Puede decirse de la planta, como de éste, que el agua le viene á la boca.

Los *Drosera* tienen propiedades análogas, aunque la trampa sea diferente. Ésta se compone únicamente de pelos de dos ó tres milímetros, colocados en la margen y en la superficie de la hoja, y que llevan á su extremidad una especie de glándula ó vejiga prolongada. Los más largos se hallan en el borde de la hoja, y forman como un cinturón de pestañas móviles. Roth vió una vez una hormiga cogida por estos singulares aparatos, ahogada en el fluido secretado por las glándulas, y muerta en el corto espacio de quince minutos.

Mr. Eduardo Morren, distinguido profesor de la Universidad de Lieja, practicando algunas experiencias sobre el *Drosera rotundifolia*, espontáneo en Bélgica, presencié una lucha que, vista con el microscopio, ofrecia un espectáculo verdaderamente fantástico: un infeliz pulgon habia sido cogido por uno de esas terribles glándulas marginales, que se apoyaba sobre su cabeza entre las dos antenas. El animalejo hacia esfuerzos inauditos para desasirse; el cuello de la glándula se doblaba, se torcia sin romperse: sus movimientos se parecían á los de una culebra. Pronto algunas glándulas vecinas y las de la segunda línea se inclinaron hácia el insecto, le tocaron con su extremidad y le cubrieron de su baba, que parecia más abundante por la excrecion. Nada pudo vencer su implacable furia: el combate habia principiado á las once; á las dos el insecto no daba señal alguna de vida. La victoria quedó por la planta. «Lo que nos sorprendió más en esta observacion, escribia Mr. Eduardo Morren, fueron los movimientos de la misma glándula; parecia como la lengua de un animal cogiendo una rafiña; se doblaba y se contorneaba con una facilidad prodigiosa. Esas glándulas constituyen, á no dudarlo, un verdadero órgano aprehensor, y su motilidad es la más fenomenal que se conoce en el reino vegetal.»

En las *Sarracenas* y en las *Nepenthes* la tram-

pa en que caen en tropel los insectos es de otro género. Los dos dibujos que ofrecemos á nuestros lectores en el número de hoy facilitarán la inteligencia de nuestras explicaciones. El uno representa la *Sarracenia Drumondi*, y el otro, el *Nepenthes Superba*.

El género *Sarracenia* comprende ocho clases, todas americanas; una parte de sus hojas se enrollan como un *cornet*, se sueldan por sus bordes y forman una especie de urna, que la ciencia llama *ascidie*. Esas urnas contienen casi siempre una pequeña cantidad de agua, que se suponía destinada por la Naturaleza á desalterar los pájaros y los insectos durante los calores del estío. Pero Bartran hijo notó el primero que la captura de los insectos era el objeto principal, si no único, de esos curiosos órganos, y Burnett sostuvo en 1829 la opinion de que se verificaba en los mismos una verdadera digestion, análoga á la que se produce en el estómago de un animal.

En efecto, el líquido que contienen esas *ascidies* tiene dos propiedades; la primera, antiséptica, es de impedir la corrupcion de la materia organizada, y la segunda, de disolverla. Colocando en la urna un pedacito de carne de modo que una extremidad se hunda en el líquido y la otra esté fuera, ésta se corrompe y la otra se disuelve sin corromperse.

Los estudios de los doctores Bride y Mellichamp no dejan ninguna duda respecto á ese particular. Por otra parte, es fácil convencerse de que esas urnas constituyen verdaderas trampas tendidas por la Naturaleza á los insectos, observando que la parte superior del interior secreta una especie de miel que los atrae; que sigue inmediatamente una zona tan lisa y bien barnizada, que los insectos, y hasta las mismas moscas, no pueden sostenerse en la misma, y caen en el fondo de la urna, de donde muchos pelos con punta abajo los impiden de salir.

El género *Nepenthes* encierra unas treinta clases, oriundas de las Indias orientales y de las islas de la Sonda y de Madagascar.

En estas plantas las urnas no son el resultado de una hoja trasformada, sino de una glándula que se desarrolla á la extremidad de la nervosidad de las hojas propiamente dichas. Nada más gracioso y elegante que esas urnas, que por otra parte revisten brillantes colores y alcanzan en algunas especies hasta cuarenta centímetros. Con frecuencia se ahogan en ellas pajaritos y pequeños mamíferos.

Como en las *Sarracenas*, las urnas de los *Nepenthes* ofrecen tres zonas distintas: una que secreta la miel y atrae; otra que facilita la caída de las imprudentes víctimas, y la tercera, que impide su salida.

El líquido que contienen las urnas de los *Nepenthes* posee también la propiedad de preservar de la descomposicion las sustancias orgánicas y de disolverlas, con la particularidad que esa doble propiedad es tanto más enérgica cuanto el animalejo ó el fragmento de carne es más grande.

El líquido de las urnas es casi inofensivo é inerte cuando no contiene sustancia organizada alguna. Pero al caer un insecto ó un pedacito de carne en el mismo, su composicion se modifica por la secrecion de un fluido especial que se desprende de las glándulas.

Esta cuestion ha apasionado y apasiona todavía los espíritus científicos, y particularmente los partidarios de la teoría del *Transformismo*, de que Darwin es el apóstol. Los incrédulos son todavía numerosos, como lo tenemos dicho ya. El profesor Eduardo Morren es el primero que ha demostrado, en nuestro sentir perentoriamente, que la nutricion es en realidad la misma en las plantas que en los animales, y que las primeras manifiestan muchos

de los fenómenos biológicos de un orden elevado que se creían en otros tiempos el privilegio exclusivo de estos últimos. No hay concordancia en los pareceres acerca de los órganos histológicos que hacen la absorcion ó asimilacion: Mr. Darwin opina que esta funcion corresponde á los mismos órganos de la secrecion, y otros suponen que la absorcion se verifica por los anchos estomates ó por las curiosas papilas que hemos señalado en la teoría, y parecen perforadas en su extremidad superior.

Pero hay un punto en que todos los sabios que han estudiado esas curiosas plantas están conformes: á saber, que el fluido mucilaginoso que secretan las glándulas en presencia de un cuerpo organizado y sólo en presencia de un cuerpo organizado, pues la secrecion se paraliza ó no empieza si el cuerpo es un mineral, tienen los caracteres y los efectos de los jugos gástrico y pancreático que se encuentran en el estómago de los animales. Estos jugos disuelven y liquidan las materias albuminosas, la fibrina, la carne cruda ó asada y los cartilagos.

Hemos dicho que la fermentacion pútrida no se manifiesta en presencia de ese fluido; podemos añadir que la carne en putrefaccion puesta en contacto con el mismo fluido pierde el mal olor que despedía ántes.

Evidentemente la Naturaleza no puede haber dado á ciertas plantas la facultad de apresar los insectos y de disolverlos con verdaderos jugos gástricos, sin que las sustancias así digeridas sirvan á su alimentacion por uno ú otro medio de asimilacion. Si los insectos capturados debieran únicamente aprovechar indirectamente á la planta por los productos de la descomposicion, ese fluido que secretan las glándulas estaria perfectamente inútil; bastaría que las plantas tuvieran la facultad de matar los insectos, cuya descomposicion se verificaria por los agentes ordinarios.

Convenimos en que esos fenómenos chocan todas las ideas generalmente admitidas sobre la pretendida separacion que existe entre los vegetales y los animales; pero todos los modernos descubrimientos de la ciencia revelan que todos los seres organizados compuestos de los mismos elementos forman un ciclo único y sin solucion de continuidad, no pudiéndose en muchos casos distinguir á qué reino pertenecen.

Por lo demas, el cultivo de las plantas carnívoras no es tan difícil que cada uno no pueda verificar por sí las experiencias necesarias á su convencimiento. Nosotros hemos cultivado la *Sarracenia purpurea* en Sevilla, y la *Dionaea muscipula* en Madrid, debajo de una campana de cristal, pero sin estufa, y hemos visto caer muchas víctimas en sus trampas. La *Dionaea* es seguramente, de todas las plantas carnívoras, la que ejecuta los movimientos más rápidos y sorprendentes, y también más fáciles de observar. Su movilidad es instantánea.

ESTANISLAO MALINGRE.

CRÍA CABALLAR (1).

PUNTO TERCERO.

QUÉ CRÉDITO HABRÍA DE CONSIGNARSE EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO PARA EL SERVICIO DE FOMENTAR LA CRÍA CABALLAR.

Los autores del voto particular difieren radicalmente del proyecto de informe de la mayoría respecto á la forma del presupuesto y al modo de invertir la cantidad presupuestada, por lo cual se consideran obligados á someter sus propios juicios á la Comision de estudio.

Conformes han estado todos los vocales de la ponencia en la gran desproporcion que existe entre la cantidad ac-

(1) Véanse los números 1.º y 2.º

tualmente presupuestada para fomento de la Cría Caballar y la que ésta exige para poder satisfacer, en número y calidad, las presentes necesidades sociales.

	Pesetas.
La cantidad señalada para depósitos de caballos padres asciende á.....	722.530
La cantidad fijada por el Ministerio de Fomento para el de la ganadería en general asciende á 200.000, de la cual puede corresponder á la Cría Caballar.....	50.000
TOTAL.....	772.530

No contamos como de fomento la cantidad fijada para compra de caballos con destino á la remonta y para arrendamiento de dehesas potriles, porque éste es un gasto de carácter exclusivamente militar, supuesto que se refiere á la organización del ejército.

La cantidad de 772.530 pesetas á todos se alcanzará que es sumamente escasa, y más si se considera que siempre se emplea parte de ella en cosas extrañas á este ramo de producción por transferencia de crédito.

No hay que alegar nuestra pobreza para justificar la falta de apoyo á la Cría Caballar; ¿no han existido recursos en la escala debida para el fomento de las artes? Y á fin de que el contraste en este punto aparezca en toda su magnitud, dirémos que hasta hace pocos años no figuraba cantidad ninguna en los presupuestos para fomento de esta industria.

Con objeto de que nos sirva de estímulo y ejemplo, oportuno será indicar lo que se hace en otros países.

En Francia se destinan en los presupuestos del Estado, para fomento de la Cría Caballar, las enormes cantidades siguientes:

	Francos.
Personal de las yeguas y de los depósitos de caballos padres.....	1.354.538
Material de id.....	2.413.056
Remonta de las yeguas.....	2.371.000
Fomento de la Cría Caballar.....	1.993.540
TOTAL.....	8.131.981
Ó sean reales.....	32.572.924

En Prusia ha ido subiendo el presupuesto para el fomento de la Cría Caballar desde 1834. En esta fecha había señalada una cantidad de 17.800 thalers, que se distribuía en premios para las carreras de caballos; en 1845 se añadieron 5.000 thalers, que se distribuían en subvenciones para los pequeños ganaderos criadores de las mejores yeguas; en 1838 se aumentaron 1.000 thalers para los que domasen caballos para la remonta y para carreras de caballos del país.

Ademas hay señaladas en la actualidad subvenciones á las asociaciones formadas para mejorar las razas del país; el Estado abona 80.000 thalers para sostener tres establecimientos de cría, que son: Trakéhnén, con 300 yeguas; Graditz, con 180 yeguas, y el de Federico Guillermo, con 80 yeguas.

Por último, el Estado tiene presupuestada también la cantidad de 112.000 thalers para sostener 1.070 caballos en ocho depósitos sementales, los cuales cubren unas 50.000 yeguas mediante el precio de uno á seis thalers. El producto de la cubrición, que suele ser de 100.000 thalers, se agrega al presupuesto de Estado para el sostenimiento de estos depósitos.

La cantidad total presupuestada en Prusia para el sostenimiento de las yeguas es de consideración, habiendo sido general su benéfico influjo en el progreso de la cría.

En Austria se ha mostrado, de medio siglo á esta parte, no menos solicitud de parte de los Gobiernos; ¿qué emulación, que forma contraste con lo sucedido en España, por aumentar en los presupuestos la cantidad con destino á la mejora ecuestre! En 1829 las yeguas se componían de 5.828 animales, y el presupuesto de gastos ascendía á 1.321.000 pesetas; trece años despues, en 1842, el presupuesto era casi doble, pues llegaba á 2.412.000 pesetas; en 1847 se aumentaron 2.410.000 pesetas, y desde esa época los sacrificios pecuniarios han sido cada día mayores.

Ya se sabe que el Estado no interviene en Inglaterra en la Cría Caballar; sin embargo, sería craso error creer que el ganadero está como abandonado á su propia suerte, no cuidándose nadie de estimularlo á la mejora ni de premiar sus esfuerzos. Allí la nación sustituye generosamente á la acción oficial, y por cierto que estimula y recompensa con más esplendidez que el Estado en otras naciones: basta decir que en 1878 se distribuyeron, en 1.600 premios, 39.105.900 reales.

No es necesario citar otros ejemplos, como pudiéramos, para llevar la persuasión á todos los ánimos, si tienen algn valor los argumentos de autoridad, de que es de justicia aumentar la cantidad de protección á la Cría Caballar, cuando se destina una relativamente considerable al fo-

mento de artes y estudios, que no importan tanto, por mucho que importen, á la defensa del Estado, al bienestar de las familias rurales y á la prosperidad de la riqueza pública.

Léjos estamos de pedir el aumento que exige en absoluto nuestra población ecuestre para que en número y calidad se ponga al nivel de la que existe en los demas países de Europa. A medida que la especie se mejore con relación á los diversos usos en que ha de ser empleada, irá creciendo su densidad, y para que se vea su actual deficiencia para satisfacer las necesidades, así como el grado de desarrollo á que debemos aspirar, harémos una indicación sobre el punto de partida y la necesidad numérica de motores que tenemos.

Los caballos existentes en España, al practicarse el último censo de la ganadería, eran 680.373, aunque nosotros creemos que llegaban á 800.000. Están clasificados en los siguientes términos:

Por razon del sexo:

Machos.....	Enteros.....	155.966
	Castrados.....	153.514
Hembras.....		370.893

Segun la edad:

Hasta 6 meses.....	35.297
De 6 á 30 meses.....	71.593
De 30 meses á 4 años.....	72.441
De 4 á 6 años.....	99.313
De más de 6 años.....	401.729

En cuanto á la movilidad del ganado:

Estante.....	612.066
Trasterminante.....	48.732
Trashumante.....	19.575

Resulta de estos datos que el número de yeguas disponibles para la reproducción, contando las de cuatro años en adelante, sin distinción de servicios, es de 200.000. Supongamos un desecho por defectos físicos y por edad, de 50.000, y quedarán para la cubrición 150.000. De este número todavía se pueden rebajar 25.000 pertenecientes á particulares que no solicitarían el apoyo del Estado, con lo cual queda reducido el número de yeguas, base del cálculo, á 125.000. Suponiendo que cada caballo cubra 25 yeguas, se necesitan en absoluto para mejorar la especie 5.000 sementales.

Hemos hecho el cálculo con la población ecuestre que poseemos, pero no con el aumento que debe tener, si ha de estar en relación con nuestras necesidades.

Estas son las siguientes:

Existen en España en números redondos:

Caballos.....	700.000
Mulas.....	1.100.000
Asnos.....	1.300.000
TOTAL, necesidad de motores.	3.100.000

Esa es la cifra á que debe llegar nuestra población ecuestre, pues aunque no se debe pretender el reemplazo completo del ganado anual y mular, en cambio no nos hacemos cargo de los bueyes que conviene sean sustituidos.

No se juzgue exagerada esa cifra, pues al contrario está en relación con la extensión de nuestro territorio, y con la población ecuestre de los demas países de Europa. Cuadruplicando el número de caballos que actualmente poseemos, con lo cual quedarían estrictamente satisfechas nuestras presentes necesidades agrícolas, industriales y comerciales, todavía estaríamos colocados en décimo lugar en la escala de la población ecuestre.

La relación estadística entre los Estados de Europa, es como sigue:

PAÍSES.	TOTAL de cabezas.	Cabezas por un kilómetro cuadrado.
Bélgica.....	283.163	9,6
Bran Bretaña.....	2.101.100	9,1
Dinamarca.....	316.570	8,3
Holanda.....	253.393	7,7
Sajonia Real.....	115.792	7,7
Hungría.....	2.158.819	6,6
Prusia.....	2.278.724	6,5
Irlanda.....	532.100	6,3
Francia.....	2.742.908	5,1
Wurtemberg.....	96.970	4,9
Ducados alemanes.....	133.122	4,6
Austria.....	1.367.023	4,5
Rumania.....	426.856	3,5
Baviera.....	351.669	3,4
Rusia.....	16.160.000	3,1
Suiza.....	105.792	2,5
Grecia é islas Jónicas.....	69.787	1,4
España.....	680.373	1,3
Italia.....	477.906	1,3
Suecia.....	438.090	1,0
Portugal.....	79.716	0,9
Finlandia.....	254.820	0,7
Noruega.....	149.167	0,5

¡Qué bochorno! ¡La nación española que, segun el testimonio de varios historiadores, poblaba las caballerizas de Salomon y surtia de caballos á Roma y Antioquía, figura en uno de los últimos grados de la escala numérica ecuestre de Europa!

Hemos hecho el cálculo de la protección que la Cría Caballar há menester, considerando nuestras necesidades de un modo absoluto; pero no es así como piensan los hombres de Estado, ni como los hombres prudentes pueden aconsejar que obren los Gobiernos.—En la práctica del gobierno no se hace siempre lo que se quiere, sino lo que se puede; y en tal concepto, los firmantes de este voto abandonan los cálculos de carácter absoluto, que dan una idea exacta de nuestra necesidad y de nuestro atraso, pero que á nada positivo conducen, y se fijan en lo posible en cálculos basados en las condiciones del país y en debidas consideraciones de gobierno.—Interpretemos, pues, el punto tercero consultado en sentido relativo.

Como por una parte sería difícil adquirir un número de buenos sementales mayor que el que existe en los depósitos, y por otra las reformas mal preparadas se convierten en desastres, juzgamos que debe variarse muy poco, relativamente hablando, la cantidad que hoy figura en el presupuesto. Por convencimiento profundo, la minoría de la ponencia acepta, para fijar la cifra de crédito, la proposición de ley presentada al Congreso al discutirse los últimos presupuestos, y es como sigue:

«Se suprime el artículo 8.º del capítulo 7.º, importante 404.072 pesetas, destinadas á la Cría Caballar, cuyo servicio pasará al Ministerio de Fomento, ampliándole hasta la cantidad de un millón de pesetas.

Palacio del Congreso, 28 de Abril de 1880.—José Luis Albareda.—Fernando Leon y Castillo.—Joaquin Gil Berges.—José Echegaray.—Adolfo Merelles.—El Conde de Llobregat.—Celestino Rico.

Proponiendo así, para empezar, la cantidad que conceptuaban posible y suficiente los firmantes, de los cuales son hoy dos ministros, la Comisión y el Gobierno coinciden en el punto concreto más importante.

La mayoría propone, como contestación al tercer punto de estudio, una escala de mayor á menor, cuya primer cantidad es de 2.500.000 pesetas, y la última descendiendo á 1.547.646.

Nosotros juzgamos preferible invertir los términos: partiendo de la cantidad expresada de un millón de pesetas, se irá aumentando anualmente, durante cinco años, con la de 125.000 pesetas. Este sistema será más fácilmente aceptado por el Gobierno y aprobado en los Córtes, y es más razonable por dar lugar á que se prepare la inversión de los fondos de un modo equitativo y conveniente.

Tal preparación es la más sólida garantía de acierto, y gracias á ella se evitará que el gasto se convierta en dilapidación, como suele suceder cuando se obra á la ventura. Tan firme es la convicción de la minoría sobre esta materia, que juzga que ni aun el indicado aumento debe hacerse si no precede la publicación de un plan completo de fomento, que comprenda las llamadas en otras naciones *Instituciones hípias*, nombre que revela el gran prestigio de que desean rodear á los medios empleados para mejorar las razas de caballos.

Estas instituciones son:
 Los establecimientos de cría ó las yeguas del Estado.
 Los depósitos de reproductores.
 La subvención á los caballos aprobados que se destinan al servicio público.

Las exposiciones y concursos.
 Las carreras de caballos.
 Las picaderos.
 El plan de servicio combinado con la iniciativa privada.
 Si antes de presupuestar la cantidad indicada no se medita bien y formula, en leyes y reglamentos, la organización de estos medios de fomento, de seguro carecerá de unidad y fin la acción oficial, y la inversión será desacerada. Cuanto más completos son los planes, mayor suele ser su eficacia en bien de la reforma.

La principal reforma propuesta por la mayoría es el aumento de dos depósitos de sementales, con lo cual habría seis en España, cuya dotación principal sería de caballos propios para la silla. Sólo el de Zaragoza sería de caballos de tiro.

Es natural tal preferencia de parte de la mayoría por los de aquel uso, como que no es otro su objeto que mejorar el caballo de guerra; pero natural es también que, juzgando nosotros que éste es el menos útil bajo el punto de vista económico, y el que menos satisface las necesidades sociales de estos tiempos, pretendamos dar mucha mayor participación á las razas propias para otros servicios. Sacrificar la Cría Caballar á la remonta, no ver en la industria ecuestre sino un recurso para la organización militar, agitar la opinión, pedir aumento de recursos al Estado para 1.500 potros que anualmente necesita el Ejército en circunstancias normales, nos parece que es tomar la parte por el todo, y exponernos á que continúe la producción sin mercado, á que siga siendo la mula en todas partes una

necesidad por falta de motor que la sustituya, á persistir en el error de los antiguos legisladores, y con los oídos cerrados á los consejos de las naciones más adelantadas.

No se diga que además de ese número es preciso proveer con anticipación á la reserva; en primer lugar, porque de ese modo quedan sacrificadas las razas de utilidad normal á una que la presta en un momento dado, bien que en ese momento sea grandísima; y en segundo lugar, porque la protección dispensada á las demás razas pondría, de un modo más cierto y seguro, á la Cría Caballar en disposición de poder surtir al ejército en circunstancias extraordinarias. El apoyo dispensado con el fin de la remonta, nunca efectivamente puede ser tan eficaz, para que crezca en número y mejore en calidad la especie, como cuando se dispensa con un fin más general y de interés más inmediato.

¿Por qué motivo económico ni razón de justicia habían de quedar tan postergadas como las deja el proyecto de la mayoría en la protección oficial las razas para el tiro pesado, para el ligero, para el de coche y aún para la carga? Por otra parte, la mayoría confiesa que todas las razas existentes en España deben utilizarse, y, sin embargo, no señala un solo semental que pueda servir para la población ecuestre de las provincias del Norte, ni para el vulgo de yeguas esparcidas por las demás regiones, y las cuales apenas tendrán valor en el porvenir, como motores de trabajo, si no cesa para ellas la exclusión de protección en que se las ha tenido y en que las deja la misma mayoría, pues no suponemos, exigiendo determinada alzada en las yeguas, que quieran beneficiar las de esas comarcas con caballos de las razas cuya adquisición indica.

Por nuestra parte somos de opinión de que la plebe caballar, que es la más numerosa en España, merece una atención especialísima. La mejora de la especie no se alcanza únicamente atendiendo á las castas más distinguidas; para que sea general, y de este modo los animales puedan atender á todos los servicios, importa extraordinariamente que se procure elevar en la escala de la perfección las infinitas que hoy están excluidas de los beneficios del Estado, por su poca alzada y por sus formas poco regulares, por lo cual se pueden llamar con razón desheredadas.

Y no sólo las que no tengan otros defectos que los indicados no deben ser desatendidas, sino que conviene sean protegidas preferentemente. En este caso se encuentran las de la Coruña, Guipúzcoa, Lugo, Navarra, Orense, Oviedo, Pontevedra, Vizcaya, Zamora, Álava y Soria, cuyo número asciende á 170 000, en el cual se puede computar el de 42 000 yeguas de vientre, que podrían ser cubiertas por 1 800 sementales. Calcúlese cuán grande sería la transformación, en cuanto á calidad, de esa numerosa y hoy casi inútil población ecuestre, con la introducción de aquel número de sementales perfeccionados. Y aquí si que no ofrece riesgo la cruz, porque los resultados nunca serían peores que lo existente.

En un sistema completo de mejora deben ser incluidas todas las razas, porque todas sirven para algo, porque todas representan una cantidad de trabajo, porque la perfección que adquieran, lo mismo la que es más que la que es menos estimada para ciertos usos, se traduce en aumento de riqueza para el particular y para el Estado.

Y si en lugar de hablarse, refiriéndose al Gobierno, de deber de protección, se hablase, refiriéndose al ganadero, de derecho de protección, ¿no podría invocarlo el desdichado granjero que no quiere tener, que no acierta á tener, ó que no le conviene tener, yeguas de la alzada exigida para que las beneficien caballos de gran corpulencia? ¿O es que se considera que merece ser, por castigo, abandonado á su propia suerte el que no se acomoda en la administración de sus intereses á las indicaciones oficiales hechas con determinados fines, por más que esos fines sean la buena remonta del ejército?

Hora es ya de que se destierren tales preocupaciones; hora es ya de que se comprenda que tanto representa, para la riqueza pecuaria, el grado de fuerza, de velocidad, de trabajo disponible, adquirido por la pequeña raza del Norte, como el alcanzado por la más grande del Mediodía.

La regla á que conviene ajustarse en la elección de razas, con relación á las aptitudes especiales, está en la proporción en que la estadística marca la necesidad de los servicios.

Los datos oficiales clasifican nuestro ganado caballar, por su destino, del modo siguiente:

Empleados en los trabajos agrícolas.....	227.524
En el movimiento de máquinas y artefactos.....	3.904
En el tiro y transporte.....	202.653
En la reproducción, granjería, etc.....	246.292

¿No se demuestra clarísimamente en estos preciosos datos que es por todo extremo inadmisibles la indicación de razas hecha por la mayoría para poblar los depósitos?

Supongamos que logra lo que se propone: que sean buenos caballos de silla las cinco sextas partes de todos los

de España; ¿cuál será el resultado? Que el agricultor y el industrial no tendrán el motor de fuerza y resistencia que han menester para sus faenas; que el criador hallará mayores dificultades para la venta, porque al inconveniente de la falta de aptitud generalmente exigida se agregará el del más elevado precio del caballo.

Los autores del voto particular, consecuentes con las ideas de descentralización manifestadas, y ya que no es posible prescindir de la acción oficial para la mejora de la Cría Caballar en España, juzgan indispensable evitar todo lo posible el espíritu dogmático en las medidas de fomento. El poder público, por muy inteligente que se le suponga, y tal vez á causa de su misma inteligencia, necesariamente ha de obrar con una idea preconcebida y según un sistema único de reforma. Así ha sucedido en todas partes, y esto es natural que se repita, porque es defecto inherente á la centralización. Es absolutamente imposible que tenga en cuenta, para dispensar la protección, todas las circunstancias locales, que varían al infinito; lo es también que dé satisfacción á todos los gustos y necesidades, que se multiplican extraordinariamente sin cesar.

El modo eficaz de evitar tales inconvenientes y de que el interés particular sirva de estímulo á la reforma, es dar opción para la elección de razas á las entidades que contribuyan al fomento con recursos pecuniarios, con señalamiento de dehesas potriles, con personal idóneo para el servicio, con edificios para caballerizas, etc., etc.

¿Hay nada más natural que se faculte para elegir la raza del semental á la Corporación ó Sociedad que ha de emplearlo, en lo cual no cabe daño ni perjuicio?

Podrá suceder que carezcan de los conocimientos necesarios para el acierto; mas se comprende que á la designación ha de preceder la consulta, y que es probable sigan el consejo, pues nadie como ellas está interesado en no sufrir un desengaño. Podrá suceder que obrando por propio dictamen se equivoquen en la elección, pero no importa; esto les aleará para lo sucesivo, y, en todo caso, el criterio oficial también es falible.

Por último, no somos partidarios del servicio enteramente gratuito. La experiencia demuestra que, por punto general, vale poco para el hombre lo que poco le cuesta, y además es justo y debido que se acostumbre á dar algún valor al beneficio que recibe, pues nada contribuye tanto á la pereza como la persuasión de que hay tutores obligados de los propios intereses.

Una pequeña retribución por el servicio de la monta no puede ser considerada onerosa por ningún ganadero, y de seguro el que tenga interés en la cría y desee obtener buenos productos se apresurará á utilizar para sus yeguas los sementales del Estado de igual modo retribuyendo el servicio con una pequeña cantidad, que si se le ofrece gratuito.

De este modo, por otra parte, sin gravamen para los particulares y sin mermar el estímulo para la cría y su mejora, se alcanzará una recaudación importante, que se podría aplicar á extender más y más el fomento. Así se hace en Austria, así se hace en Alemania, así se hace en Francia. En Alemania los productos de la cubrición ascienden á más de la mitad de los gastos de las yeguas, y en Francia han llegado en el último quinquenio á 10 millones de reales.

No entraremos en la discusión de otros pormenores, en gracia de la brevedad, y estableceremos, para concluir este punto, las conclusiones siguientes:

1.º El Gobierno debe proteger á la Cría Caballar, no sólo señalando para su fomento en los presupuestos del Estado la cantidad que las circunstancias permitan, sino procurando que secunden su acción los particulares, las sociedades privadas y las corporaciones oficiales.

2.º El aumento debe ser de menor á mayor ó gradual, para preparar prudentemente la inversión de fondos, y en ningún caso se alterará la cifra presupuestada actualmente si no precede la publicación de un plan completo de fomento de la Cría Caballar.

3.º El fomento debe dirigirse principalmente á la formación de razas especiales para los usos agrícolas, industriales y mercantiles, que son los principales, económicamente hablando.

4.º El servicio de los sementales del Estado debe variar radicalmente en sentido descentralizador, es decir, entregándolos con ciertas condiciones á cuantos particulares ó corporaciones los soliciten, á fin de avivar la iniciativa privada y desterrar el exclusivismo en el fomento.

(Se continuará.)

INAUGURACION DE LA ESTACION ENOLÓGICA DE SAGUNTO.

Saben nuestros lectores que, con objeto de presidir la inauguración de la Estación Enológica de Sagunto, vino el sábado á Valencia el Sr. Director general de Agricultura D. Pedro Acuña, trasladándose el mismo día á la histórica ciudad, acompañado por el Sr. Gobernador, por el

Director del establecimiento que iba á inaugurarse, y algunas otras personas. En la Estación de Sagunto les aguardaba el ayuntamiento, autoridades y una comisión de la Sociedad Vinivítica, á la que se debe en gran parte la fundación y sostenimiento de la Estación, hace un año creada por el Gobierno. El recibimiento fué no sólo simpático, sino entusiasta. Lujosos carruajes aguardaban al Sr. Acuña y demás expedicionarios, rodeando la Estación la multitud, que les siguió al interior de la ciudad á los acordes de la música. Cerca de la Estación se levantaba un arco de mirto, y el edificio estaba brillantemente iluminado. Para dar descanso al Sr. Acuña, se desistió de una serenata que había organizada.

Dos solemnidades de carácter agrícola debían celebrarse el domingo. En el campo de experiencias debía tener lugar el anunciado concurso de poda é ingerto de la vid y de manejo de instrumentos agrícolas, y más tarde la inauguración oficial de la Estación. De esta manera el municipio, el profesorado y la Sociedad Vinivítica unían en una doble festividad la ciencia y la práctica, confundiendo en el mismo estímulo de progreso al rudo pero inteligente trabajador del campo, con los hombres consagrados al desenvolvimiento de las verdades científicas, y los propietarios que utilizan estas verdades y aquellos trabajos para mejorar los productos y aumentar la riqueza patria.

Muy difícil es dar cuenta detallada de aquella solemnidad, teniendo presente el poco espacio de que podemos disponer.

A las ocho y media de la mañana se trasladó el señor Acuña, Director general de Agricultura, acompañado de los señores Domenech, Arévalo, Sanz Bremon, Serrano y algunas otras personas al local de la Estación, donde se tenía dispuesto un desayuno. El Sr. Loma tuvo que regresar á Valencia precipitadamente, por exigirlo los asuntos confiados á la primera autoridad de la provincia. Terminado el desayuno, se hizo una minuciosa visita á las dependencias de la Estación Enológica, que merecieron grandes aplausos al Sr. Acuña, y acompañados los expedicionarios por el Sr. Alcalde de la ciudad, individuos del Jurado, socios de la Vinivítica y miles de personas, desearon de presenciar las operaciones del concurso, se trasladaron á la finca en que debían tener lugar.

Este acto fué, en nuestro concepto, la verdadera solemnidad, y dejará en cuantos tuvieron el gusto de presenciarlo un recuerdo imperecedero. Los entendidos labradores que tomaron parte en las operaciones, no sólo demostraron prácticamente que reunían conocimientos seguros y habilidad para ejecutarlos, sino que contestaron con serenidad y precisión á las diferentes preguntas que sobre el asunto les dirigieron el Director general y demás personas presentes.

El Sr. Acuña, altamente satisfecho de los concursos y ensayos practicados, elogió á las personas que habían tomado parte en ellos, y entregó al Sr. D. Angel Domenech una gratificación importante para los podadores é ingertadores.

De regreso á Sagunto, volvieron los expedicionarios á recorrer las dependencias de la Estación Enológica, y á cosa de las tres dió principio el magnífico banquete que, con el modesto nombre de *paella*, tenía preparado el Municipio de la ciudad. Tampoco es fácil tarea recordar los brillantes y numerosos brindis que se pronunciaron al servirse el champagne. Inaugurólos el Sr. Alcalde de Sagunto, quien dió la bienvenida al Sr. Acuña, y se felicitó, en nombre de la ciudad, de ver realizado el deseo de poseer una Estación que tanto puede influir en el mejoramiento de la viticultura. Terminó brindando por S. M. el Rey, por el Ministro de Fomento y Director de Agricultura.

El Sr. Sanz Bremon, director de la Estación, brindó por el éxito que debe esperarse de aquel establecimiento, que viene á resolver el problema en que debe descansar todo progreso agrícola: la unión de la ciencia con la práctica.

El Sr. Arévalo y Baca, que representaba á la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, y á la Sociedad Agrícola, recordó que el impulso dado á la Agricultura de nuestro país, de veinticinco años á esta parte, presentaba tres épocas, que era justo recordar con gratitud: la representada por doña Isabel II, que fundó la primer escuela en una de las mejores fincas de su patrimonio; la de la reorganización de dicha escuela en la Florida por el Sr. Ruiz Zorrilla, y la que representaba el Sr. Cárdenas, creador de las estaciones agronómicas, cuya época se continuaba brillantemente por la gestión del Sr. Albareda, del Sr. Acuña, de los ingenieros agrónomos, de cuantas personas aman el progreso, y por el pueblo trabajador que respondía dócil á aquellos esfuerzos. Terminó brindando por la patria y por los trabajadores saguntinos, que habían demostrado su aplicación y laboriosidad en los ejercicios poco antes ejecutados. El Sr. Arévalo recibió grandes aplausos y numerosas felicitaciones.

El Director de Agricultura, Sr. Acuña, dió, en períodos brillantes, las gracias á Valencia y á Sagunto por la acogida que le habían dispensado; hizo una descripción de

las bellezas y riqueza de esta zona; manifestó su idea de que para llevar á cabo reformas como la que reunía allí á tantas personas distinguidas, debía olvidarse toda idea de partido; dedicó un recuerdo de agradecimiento y felicitación al Conde de Toreno y al Sr. Cárdenas, que habían creado esta Estacion; felicitó asimismo al Sr. Domenech y á cuantas personas habían trabajado para llegar á la inauguración de aquella, y brindó por el Rey, por el Gobierno de S. M., por el Ministro de Fomento, por el señor Domenech, alma de la Estacion de Sagunto y de la Sociedad Vitivinícola, y por las saguntinas. Entusiasmo indescriptible produjeron tan elocuentes palabras, acogidas con atronadores aplausos.

El Sr. Domenech, profundamente conmovido, dió las gracias al Gobierno, que enviaba á uno de sus más ilustres funcionarios á presidir esta solemnidad, lo cual era una garantía de que había de tener vida próspera la Estacion, en bien de la viticultura.

Con elocuentes y sentidas frases se felicitó el Sr. Atard de que se olvidase la política en aquel acto, y dió gracias al Sr. Acuña por la justicia con que había elogiado al señor Conde de Toreno y al Sr. Cárdenas, creadores de la Estacion. Excitó al Director general para que se concedan á Valencia los medios de realizar el establecimiento de una Escuela de Agricultura y terminó brindando por el Rey, por la prosperidad de España, por el Sr. Acuña y por Valencia.

Contestó á los deseos del Sr. Atard el Sr. Acuña, dando casi seguridad de que el Sr. Ministro de Fomento accederá á todo aquello que tiene por objeto el engrandecimiento de España. Ofreció dar cuenta al Ministro del estado de la agricultura en este país, y aconsejarle que venga á visitar y admirar el estado floreciente de la industria agrícola de Valencia. Rogó se le inscribiese á él y al Sr. Ministro en el número de los socios de la *Vitivinícola Saguntina*, y por aclamación fueron nombrados socios protectores.

Otros muchos brindis se pronunciaron, todos inspirados en verdadero amor al desarrollo de la riqueza pública, pero debemos mencionar el del Sr. Rodríguez de Cepeda, director de la Económica, que encomió la influencia que han venido ejerciendo desde su fundación las sociedades Económicas en todos los ramos de la actividad humana, y señaló los beneficios que reportan las asociaciones; brindó porque la *Vitivinícola saguntina* pueda establecer el año próximo una bodega modelo.

El Sr. Rector de la Universidad habló de la influencia que ejercen los conocimientos científicos en el desarrollo de la Agricultura, especialmente la Física, la Química, la Botánica y la Geología, por cuyo motivo rogaba al señor Acuña interpusiese su cooperación, á fin de que se dotase por completo á esta Universidad de la facultad de Ciencias en sus varias ramas.

Sagunto puede estar orgullosa de que la Estacion que se ha creado en aquella histórica ciudad sea la primera que se ha inaugurado en España, y nosotros felicitamos, no sólo á Sagunto, sino á toda la region valenciana, pues á toda ella alcanzarán los beneficios de la nueva Estacion, y bien podemos añadir, sin pecar de indiscretos, que hay fundados motivos para esperar que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que la agricultura valenciana cuente con un nuevo y poderosísimo elemento de enseñanza y progreso.

(Provincias.)

NOTICIAS GENERALES.

Con mucho gusto hemos leído la nueva obra de D. Diego Navarro y Soler, titulada *Cultivo perfeccionado de las hortalizas*.

El fecundo autor ha probado una vez más su constante aplicación al estudio de las diversas materias que comprenden el cultivo de la tierra, y á la vez su sano criterio en el exámen de las doctrinas que se disputan el dominio de la ciencia.

La obra del Sr. Navarro y Soler puede considerarse como la última palabra pronunciada en la culta Europa acerca de la Horticultura; y aunque aprovecha, para hacerla familiar en España, los ensayos, observaciones y juicios de los autores extranjeros, enriquece su libro con noticias originales sobre productos y prácticas propias de las regiones de la Península. El cultivo de las hortalizas y forrajes es un libro de estudio y consulta, lo mismo para el cultivador que para el hombre de ciencia, y persuadidos de ello, recomendamos su adquisición á cuantos anhelan el progreso agrario.

Consta de cuatro tomos con 1.008 páginas y 404 grabados, y ha sido premiado por la Sociedad Central de Horticultura con medalla de plata, primera recompensa de la Sección.

La interesante publicación semanal titulada *La Propaganda* ha introducido tantas mejoras en el año que lleva de existencia, que bien puede decirse que hoy es una verdadera Revista ilustrada, y la más barata de cuantas se han conocido, pues sólo cuesta seis reales al año, ó sea casi de balde.

En el último número publicado empieza á dar á luz una colección de cartas, que han de llamar la atención.

El sumario de este número es el siguiente:
Texto: Crónica de la semana.—El último consuelo. Cartas á Lucila, I, por P. García y Hernandez.—La Lotería de Noche buena, por Alvaro Luceño.—El Acebuche, fábula, por L. Moreno Torrado.—Album: colección de chistes y anécdotas.—Bibliografía española.—Obras nuevas.—Obras literarias y novelas.—Anuncios de publicaciones.—Anuncios generales.

Grabados: Roma: Puerta de San Juan de Letran. Las suscripciones y números de muestra pídanse á la Administración, plaza del Biombo, 6, bajo.—Madrid.

En Junta general celebrada por la Sociedad Central de Horticultura ha sido aprobado el balance de cuentas, y se ha elegido la nueva Junta Directiva, que se compone de los señores siguientes:

Presidente: Sr. Conde de Villagonzalo.
Vicepresidentes: D. Manuel Silvela y D. Juan Moreno Benitez.

Tesorero: D. Félix María Galeza.
Contador: D. Enrique Estéban.
Bibliotecario: D. Juan Vilanova.

Vocales: Sr. Marqués de Bendaña, Sr. Marqués de Jura-Real, Sr. Conde de Morphy, D. José Abascal, D. Pedro Pastor y Landero, D. José Cristóbal Sorní, Sr. Conde de las Almenas, Sr. Vizconde de la Torre de Luzon, D. Manuel Manzanáres, Sr. Conde de Montarco, D. Hipólito Finat, D. Agustín María Duro, Sr. Marqués de Benemejis de Sistolto.

Secretario general: D. Celedonio Rodríguez.
Secretario 1.º, D. Eugenio Prieto Moreno; *id. 2.º*, D. Pedro Fernandez del Rincon; *id. 3.º*, D. Mariano Fernandez Iglesias; *id. 4.º*, D. Rafael Monleon.
Comisario de Exposiciones: D. Juan de Dios Lopez.

Han sido nombrados: Vicepresidente de la Asociación de Agricultores de España, el Sr. Marqués de la Conquista, y consejeros, el propietario y agricultor Sr. D. Cipriano Rivas y el ingeniero agrónomo y catedrático del Instituto de San Isidro, D. Manuel Rodríguez Ayuso.—Se ha acordado la publicación de un Boletín, órgano de la Asociación, que se dará gratis á los asociados.

Parece que una Sociedad anónima inglesa, recientemente constituida para explotar en España los espíritus de industria, ha comprado ya vastos terrenos en los alrededores de Cádiz, proponiéndose cultivar en ellos la patata, explotar una gran destilería y dedicarse á la ceba de ganado para aprovechar los residuos.

Las carreras de Pesti, organizadas por el conde Nicolás Eszterhazy, han sido las más brillantes de la estacion. Su Majestad la Emperatriz de Austria asistió, y su presencia bastaba para darle atractivo y solemnidad. S. M. llevaba un vestido de peluche rubi, una chaqueta del mismo tono, y toca rusa. La acompañaba la Condesa de Fertiss. El conde Jules Karoly la recibió y acompañó á la tribuna Real. Las carreras han estado muy animadas y llenas de interés. S. M. la Reina, que es muy apasionada por los caballos, seguía todas las peripecias con gran atención.

La Emperatriz de Austria prefiere la vida del campo y al aire libre á las fiestas de la corte. Su gran coquetería es cambiar de amazona todos los días, y sus alhajas son un bouquet de rosas té, que pone en su pecho, y que una florista lleva á Palacio todos los días y en todas las estancias.

Se ha establecido en Tolosa una fábrica dotada de grandes máquinas y aparatos movidos al vapor, para la elaboración de la achicoria, industria nueva en España, que se alimentará en aquella parte de Guipúzcoa con las grandes plantaciones que de aquella raíz había y se han hecho últimamente.

El periódico austriaco, órgano de los fabricantes de azúcar, da cuenta de un nuevo procedimiento, por el cual Mr. Hageman se propone elaborar el azúcar de remolacha mezclándola con azúcar de caña, á fin de que se le quite el mal gusto y pueda servir para el consumo directo.

Se dice que por ese medio adquiere el azúcar común de remolacha un color y gusto parecido al de caña, desapareciendo por completo el insostenible olor que imposibilita el consumo del azúcar de remolacha no refinado.

La más brillante cacería verificada últimamente ha sido la que ha tenido lugar en el parque de Sandringham. El Príncipe de Gales, acompañado del Marqués de Lau y otros amigos, ha matado 1.500 faisanes antes del lunch.

Monsieur Bombonel, de quien dijimos hace tiempo iba á fundar en Argel un casino-leonera, ha empezado los trabajos; ya está construyendo los sitios para las señoras, y pronto irán algunas intrépidas *ladies* á cazar al rey del desierto.

En un tribunal. En el momento de pronunciar el juicio, el abogado del acusado se levanta y acusa á uno de los jurados por haber hablado á un testigo para ejercer influencia sobre él.

Interpelado sobre esto por el Presidente:
 «Protesto, contesta el jurado con voz grave. Yo no he hablado al testigo. Sólo he dicho para mí: ¡Dios mío, qué tonto es este abogado!»

Muchos dueños de equipajes de caza de Irlanda renuncian el verificarlo en este país, y venden sus jaenias por causa de la actitud de los campesinos, que se arman con

palos y hoces para cerrar el camino, siguiendo en guerra contra los propietarios.

La Emperatriz de Austria, que tenía intención de pasar allí la estacion de caza en el Meath, ha desistido, y alquilado el castillo del Marqués de Combermere, en Inglaterra. Es una gran pérdida para el país, pues las cacerías hacían gastar mucho dinero en el sostenimiento de las caballerías y perros, que hoy van á desaparecer.

El Dr. Carver ha sido batido el lunes, en el *Union Gun Club*, en un *match* con Mr. Gordon, por una suma de 5.000 francos. Las condiciones eran bien raras. Cada uno debía tirar 100 pichones; el Americano, á 34 yardas, y Mr. Gordon á 24; pero éste no debía servirse sino de una mano para tener la escopeta. Mr. Gordon mató 67 pichones; el Dr. Carver, 61.

El americano Ira Pasin llama mucho la atención en las *Folies-Bergere*, de París. Los ejercicios que ejecuta con la carabina Winchester son notables; atraviesa los naipes que le presenta una jóven; quita la ceniza de un cigarro que fuma la misma; despues lo corta con una bala á una pulgada de los labios, y al fin tira sobre una nuez colocada en la cabeza de la jóven.

Monsieur Keene ha pagado 40.000 francos por el *yearling* americano *Bolero*, por *Bonnie Scotland* y *Waltz*. Es el precio más elevado que ha alcanzado nunca un potro de un año en los Estados-Unidos. *Bolero* está comprometido para el *Derby* de 1883, y será enviado á Inglaterra en la primavera para la carrera de los dos años.

A pesar del éxito de *Iroquois* en las dos grandes carreras del año, no ocupa Mr. Lorillard el primer lugar entre los propietarios de Inglaterra, por la importancia de las sumas ganadas. Mr. Canford, dueño de *Thebais*, vencedor de las mil guineas, y de los Oaks, le gana en seis libras: uno ha sacado 17.919 libras esterlinas, y el otro, 17.913; despues vienen lord Roseberry, 16.302; Sir J. Dastley, 16.067; lord Falmouth, 14.104; Mr. Jardine, 11.430; el Conde de Lagrange no ocupa sino el 12.º lugar, con 5.829 libras.

Un nuevo stand va á completar la instalación del Tiro de Pichones de Monte-Carlo. Este stand quedará reservado para las armas de caza; se tirará á un jabali mecánico. El tiro es de treinta metros sobre un jabali imitado, que atraviesa una zanja de seis metros.

El jabali mecánico está dividido en cinco partes numeradas, y los puntos se adicionan despues de un número de disparos convenido; el vencedor es naturalmente el que tiene más puntos.

Un cazador de Sussex ha matado una liebre toda negra.

Una de las palomas viajeras que hicieron hace tres años la travesía entre Roma y Brusélas ha sido vendida á un aficionado inglés en 2.000 pesetas.

En Escocia emplean ahora el halcón para hacer más abordables las *grouses*. Lo enseñan á volar delante de los tiradores, y las *grouses* quedan inmóviles en el suelo, y las paran los perros fácilmente. Es probable, si no cierto, que el vuelo del halcón haría el mismo efecto sobre la perdiz cuando se hace inabordable; pero aún no se ha ensayado.

El Club de Patinadores de Viena ha invitado á los aficionados de Europa y América á un gran concurso, que se verificará los días 14, 15 y 16 de Enero de 1882. Habrá premios y recompensas de todas clases, y se espera será una buena reunion de patinadores de todo el mundo.

Tambien habrá este invierno una excursion de los mejores patinadores ingleses á Holanda.

La cacería de osos en Transilvania, del gran Duque Rodolfo, no ha dado el resultado que se esperaba. En razon á los frios precoces, los feroces plantigrados se habían retirado á la montaña, y el Príncipe tuvo que volverse sin verlos.

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD.

El invierno ha hecho un paréntesis este año para celebrar con benignidades de primavera la fiesta de Noche Buena. El viejo tronco que chisporroteaba en la chimenea no era acompañado por el huracan que rugía fuera; la nieve no ha dado al paisaje el tradicional y pintoresco aspecto de los *Nacimientos*, y la luna ha brillado en un cielo azul y despejado, sin que convirtiesen en cristales las aguas los frios de la helada. Así es que el bullicio y la animación han sido extraordinarios en las calles. Madrid parecía que celebraba una inmensa orgia.

En los salones no ha habido aquellas fiestas tradicionales que abrían en otros años los palacios de Montijo y de Cervellon; las reuniones han sido más íntimas; los círculos más reducidos; la Condesa de Guañi reunía á sus amigos, y á los suyos la Marquesa de Perijá; el Norte y el Sur de la política se congregaban al lado de las dos aristocráticas damas, que tanto brillan por su elegancia y por su belleza en el *gran mundo*.

Una fiesta casi de familia reunió á escogidos convidados en el elegante hotel de los Marqueses de Alava, y los de Roncali abrieron tambien á su círculo íntimo las puertas de su capilla primero, y despues, de su comedor.

Entre las cenas de Noche-Buena ha sido la más concurrida la de los Duques de la Torre. La Duquesa no había invitado nada más que para tomar la sopa de almendras; pero en el hotel de la calle de Villanueva se sirvió una exquisita cena. Estaban abiertos todos los salones de la planta baja, y las primeras horas de la noche se pasaron en

animadas conversaciones ó en el juego interesante de tresillo. Estaban la Duquesa de Híjar, las Marquesas de Bedmar, de Javalquinto, de la Laguna, de Navamorcuende; las Condesas de Campo Alarje, de San Rafael y de San Luis, y la señorita de Caicedo. Todas vestían traje alto; la Duquesa llevaba falda de raso azul claro, y casaca de terciopelo del mismo color en tono más oscuro; el escote, que dejaba descubierto el seno, iba orlado con fruncidos valencienses, que parecían espuma, y brillaba en el pecho un sencillísimo collar. La Marquesa de la Laguna lucía, con un traje color malva, preciosas esmeraldas de su rica é incomparable colección; la Duquesa de Híjar y las Marquesas de Javalquinto y de Bedmar estaban de negro, y la Marquesa de Navamorcuende lucía un elegante traje de raso y terciopelo color marrón.

Con su madre recibía la Condesa de Santovenia y las señoritas de Serrano. La belleza y la elegancia de la Condesa son proverbiales; lucían traje negro cerrado con cuello, como los de los retratos de las damas de la corte de Francisco I, y descubierto por delante, dejando ver entre las labores del encaje los tres hilos de un sencillito collar de color rosa.

De raso color rosa eran los trajes que lucían las señoritas de Serrano, que parecían las elegantes figuras con que la escuela de Watteau simboliza la distinción y la elegancia.

La velada terminó á las tres de la mañana, hora, en el elegante hotel de la Duquesa de la Torre, desacomodada.

Un acontecimiento artístico ha tenido lugar en la quincena que ha transcurrido; la Exposición de Acuarelas en los almacenes del Sr. Hernandez.

Así como el elegante y coqueton hotel ha sucedido en los tiempos modernos á la antigua casa solariega, la acuarela ha sucedido al monumental cuadro de historia. Pintura de impresion, nota de color, apunte de una idea, es la expresión del momento inspirado de un artista. El cuadro grande tiene su puesto digno en el Museo, en el edificio público, en la galería de un magnate; la acuarela es el adorno del *boudoir*, del gabinete, del despacho, de las elegantes habitaciones de las casas de nuestros días.

Por eso la acuarela adquiere cada día mayor importancia y más incremento. En Madrid hay una Sociedad de artistas que se consagra á su cultivo y que todas las primaveras expone los resultados de su trabajo; el Círculo de Bellas Artes dedica también á la acuarela sus veladas.

La actual Exposición de casa de Hernandez es indudablemente una de las más notables que se han celebrado.

Llaman desde luego la atención los notables trabajos de S. A. la infanta doña Paz, que presenta un bello retrato de su hermana doña Eulalia, tratado con suma delicadeza y con gran expresión. S. A. presenta además una marina, notable por el colorido. Los miembros de la familia Borbon han sido siempre muy aficionados á la pintura. La reina doña Isabel, que tuvo por maestro al famoso D. Vicente Lopez, pintó en su juventud algunos cuadros; el rey D. Francisco y su hermano el infante D. Enrique cultivaron también la pintura bajo la dirección de D. Carlos Luis de Rivera, el maestro de la escuela de Bellas Artes, y el autor de las pinturas del Congreso. El infante D. Sebastian era un consumado artista, y en general todos han sido muy inteligentes en materias de arte.

Los trabajos de la infanta doña Paz son, además de notables por su mérito, apreciables por el estímulo que despiertan. Otras damas han seguido su ejemplo, llevando sus pinturas á la Exposición; entre ellas figura Mad. Weill. Artista por naturaleza, habiendo recibido la inspiración en el hermoso cielo de Italia, que vió al nacer, los halagos de la posición y los cuidados de la vida social han podido distraerla de sus aficiones; pero en cuanto ha cogido un pincel ha demostrado sus admirables condiciones. El paisaje de abanico que ha presentado representa un país nevado, y es la vista de una quinta que el padre de la distinguida artista posee en el Veneto. La obra se distingue por la manera de hacer, y revela en todos los detalles un exquisito buen gusto. Es, sin embargo, una de las primeras obras pictóricas de la autora, que despues ha realizado grandes adelantos.

La señorita de Figueras, ó más bien Conchita Figueras, como generalmente se la llama en el gran mundo, ha expuesto dos platos; uno, propiedad de la Marquesa de Perijá, representa una hermosa cabeza. Está pintada con valentía y con conocimiento de los efectos del color, y en el ancho sombrero y en los accesorios la bella artista ha seguido el capricho, sin sujetarse á ninguna época determinada. La señorita de Figueras, que era celebrada como notable pianista, se ha acreditado en esta Exposición como pintora.

Otras muchas señoritas cultivan en Madrid el arte de Apéles. En no pocos aristocráticos salones se admiran las preciosas paletas pintadas por la señorita de España. Los retratos de las infantas doña Paz y doña Eulalia, el de Su Alteza la Princesa de Asturias, el de la Duquesa de la Torre, los de Mad. Bauer y su hija, acreditan el gusto artístico de la bella y joven pintora. Ella trasforma una sencilla fotografía en un cuadro al óleo, y sus paletas son *bijoux* de arte y preciosos caprichos de buen gusto.

La señorita de Lengo, la hija del renombrado pintor, también pinta, cultivando bajo buenos auspicios el género en que tanto se distingue su padre; y hemos visto también algunos apreciables trabajos de la señorita doña Josefina Maury, la hija de un antiguo y respetable funcionario público, que desempeñó la dirección del Patrimonio, y que goza de merecidas simpatías en los círculos sociales.

Esta afición al arte de Apéles en el bello sexo puede ser muy útil á las señoritas de la clase media en España. Hoy sus esferas de acción son muy limitadas; la posición de las hijas y de las huérfanas de los empleados públicos es muy precaria, y es conveniente que se abran á su actividad horizontes. La acuarela, la pintura en la porcelana, los paisajes de abanicos, tienen en nuestros días gran sa-

lida, y los trabajos de esta índole son muy apreciados en el mercado y son muy propios de las delicadas manos de la mujer.

Su Alteza la infanta doña Paz, al llevar á un certámen público sus notables trabajos artísticos, ha dado un bello ejemplo que seguir.

En la obra se han unido dos bellezas: la autora y el modelo.

La Exposición es en verdad notable; ocupan preferente lugar los muertos Fortuny y Rosales. Hay del primero un niño sentado, que parece hijo de Velazquez; un dibujo á la pluma, casi un agua fuerte, y un desnudo; del segundo, el *Primer apunte para el cuadro de Isabel la Católica*, y dos acuarelas.

Pradilla tiene su *Cardenal* del año pasado; una joya no acabada, *Immediaciones de Vigo*, y un *Soldado flamenco*, no concluido tampoco.

Villegas, *Una Leñadora* y *Una Odalisca*; aquella mucho más bella, artística y económica que ésta, aunque menos aguada.

Manresa, una encantadora *Margarita* moderna, que se extasia ante un estuche de joyas, ni más ni menos que delante de ella se embelesa el público.

Hay de Acevedo un *Músico ambulante*, muy aceptable. De Joaquín Araujo *Una Oración por nuestro hijo*; tres figuras inspiradas que oran en la iglesia, pero á las cuales perjudica lo muy cuidado del interior.

Merece elogios por lo bien sentida y pensada; *Quién sabe de va!* de Miguel Aguirre.

Don Felipe de Borbon presenta una *Cabeza* notable.

Bory, un dibujo al carbon, que si fuera menos inglés sería aún más apreciable.

Cobrian, una magnífica *Pastora*.

Echena (nuevo), *Un Sabio*. Cabeza hermosísima; brazos y ropas de piedra, color de metal, y á pesar de todo, una esperanza segura.

Con citar el nombre de Hermenegildo Estévan, basta para presumir cuán poéticos, delicados y semi-perfectos (no hay perfección absoluta en el mundo) serán sus apuntes al lápiz.

En baile se titula la obra de Alejandro Ferrant.

Federico Jimenez, siempre excelente animalista, ha concurrido con una acuarela y un dibujo al carbon: *Un Gallinero* y *Golpe en vago*.

Jimenez Aranda tiene un buen *increíble*.

La señorita de Gines, *Dos Paletas* y un *Estudio de paisaje*; Jover (D. Francisco), *La Duda*, cuyos paños, sillón y tapiz recuerdan el gran cuadro de *Colon ante los Reyes Católicos*; Horacio Lengó, un excelente dibujo á pluma, *Recuerdos de Málaga*; Pallarés, un *Pastor romano*, digno de figurar en compañía de la *Leñadora*, de Villegas; Plascencia, un *Dibujo*, que bien vale las 250 pesetas; Riudavets, *Recuerdos de Vergara*; Emilio Sala, un *Soldado* del siglo XVII, y Villodas (D. Ricardo), una famosa *Tocadora de tibias*.

Faltan para completar la Exposición alguna acuarela del Duque de Maqueda, de D. Santiago Arcos, del Conde de Villagonzalo, y algun dibujo de D. Fernando Heredia, que llegaria á emular á Cham, si no fuera, por fortuna suya y por desdicha del arte, tan rico.

No se habla todavía de grandes fiestas; pero los anuncios vendrán seguramente con los primeros días del año.

Las recepciones vespertinas de las damas que se quedan en casa por la tarde continúan muy animadas. Dos hay que son la gran atracción del mundo elegante: la de la señora de Arizcon, los juéves, y la de la Marquesa de Perijá, los viérnes.

La señora de Arizcon recibe en el saloncito de la calle de Alcalá, que ya describimos el año pasado. La Marquesa de Perijá ha decorado este año nuevamente sus salones. Nada más precioso ni sonriente que su salon principal, donde se armonizan primoros del arte con esplendores del lujo; pero dominando siempre, favorecidos por el buen gusto, los primeros. Á la derecha, el piano, cubierto con un tapiz antiguo y con un espejo, que ostenta pintadas flores á lo Gesser. Á la derecha, destacándose magnífico en el adornado muro, el retrato de la dueña de la casa, que el pincel admirable de Mérida ha pintado con gran maestría, para que las generaciones venideras puedan tener idea de los encantos que reunían los Marqueses en la generación presente.

Enfrente, y saliendo, como de entre las nubes un astro, de los pliegues de una magnífica tela de Filipinas, otra joya artística, otro prodigio del pincel de Mérida, el retrato de la niña menor de la Marquesa; la espléndida tela asiática decora un dorado caballete que sostiene la pintura.

En un ángulo, profusion de flores, que crecen en primorosas macetas, recuerdan en el salon los encantos de la Naturaleza, y en otra parte corta la habitación una plegada mampara de seda, que parece de un salon de Versalles. La Marquesa, que borda como una princesa de la casa de Orleans, ha hecho nacer en la tirante seda blanca las delicadas flores, obra digna de sus hermosos dedos.

Tras los cristales de un precioso armario, el rico y artístico abanico que lució en la corte de María Luisa una marquesa de Perijá, y sobre mesas de peluche, sobre veladores preciosos, profusion de objetos de porcelana, colocados en artístico desorden.

El despacho del Marqués es también modelo de buen gusto; pero llama sobre todo la atención por su severidad el tocador de la Marquesa.

Ni un lazo color azul ó rosa, ni una cortina de encaje, ni un transparente claro; nada del modelo de los galantes tiempos de la Regencia, tan imitados en el decorado de esta clase de habitaciones, se ve en aquella estancia.

Las paredes están cubiertas de tela oscura; los marcos de los colosales espejos son negros, y negro el tocador, y de severo tono los demás muebles.

La Marquesa en aquella estancia parece una figura bri-

llante de Fortuny ó de Gerôme colocada en un marco sencillito de ébano.

Las hojas del Almanaque de 1881 han caído, como cayeron en otoño las de los árboles: son el pasado. Las hojas del Almanaque de 1882 se apiñan en el pintado cromo que los sirve de marco, esperando que una á una la realidad las vaya arrancando: son la esperanza.

¡Cuántas fechas que nos eran el año pasado indiferentes forman éste época memorable de nuestra vida!

Unas, las gravó el dolor en el mármol de una tumba; otras, las escribió la felicidad en el dorado aro de un anillo. Unas, produjeron sonrisas y dejaron recuerdos; otras, dibujaron, al pasar, las arrugas y las canas.

Un año más, dicen con alegría los jóvenes.

Un año menos, exclaman con amargura los viejos.

El año 1881 es el eco que se pierde; el 1882, el problema.

Hacemos votos para que se resuelva en felicidades para nuestros lectores.

LAKAS & B.

TIRO DE PICHON DE MADRID.

Tirada ordinaria del día 6 de Diciembre de 1881, á la una y media de la tarde.

1.^ª Piña.—Cada tirador á su distancia: en 3 pichones, 4 tiradores.

Sr. D. Pedro N. Valderrama.—5/3—G. á 24 metros.

2.^ª Piña.—Lo mismo que la anterior.

Sr. D. Pedro N. Valderrama.—101—10, á 25 metros. (Divi-Sr. Conde de Crecente.—101—10, á 25 metros. . . (dida.

3.^ª Piña.—Lo mismo que la anterior.—17 tiradores.

Sr. D. Antonio Soriano.—3/3—G. á 23 metros.

4.^ª Piña.—Cada uno á su distancia: en 1 pichon, 18 tiradores.

Sr. D. Alberto Carton.—1—111.—G. á 26 metros.

Sr. Marqués de Larios.—1—110, á 22 metros.

Sr. D. Francisco Cívico.—1—110, á 24 metros.

5.^ª Piña.—Lo mismo que la anterior.

Sr. D. Eduardo Anspach.—1—111.—G. á 29 metros.

Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—1—110, á 23 metros.

6.^ª Piña.—A 22 metros, de carambolas, 15 tiradores.

Sr. D. Fernando Heredia.—12—01—12.—G.

Tr. D. Francisco Cívico.—12—01—00.

Sr. D. Alberto Carton.—12—01—00.

7.^ª Piña.—Cada tirador á su distancia: en 1 pichon, 11 tiradores.

S. M. el Rey.—1—11.—G. á 25 metros.

Sr. D. Fernando Heredia.—1—10, á 27 metros.

Sr. D. Fernando Salamanca.—1—10, á 22 metros.

8.^ª Piña.—Lo mismo que la anterior.—6 tiradores.

Sr. D. Ricardo Valderrama.—1—11.—G. á 26 metros.

Sr. D. Fernando Heredia.—1—10, á 27 metros.

Sr. Conde de Crecente.—1—10, á 26 metros.

Tomaron también parte en estas piñas los Sres. Marqués de Castrillo, D. Enrique Crooke, D. Santiago Udaeta, D. Francisco Lopez Bayo, D. José Calvo y Chevalier Sauvage de Vertcourt.

La tirada terminó á las cinco y cuarto.

AVELINO.

Tirada ordinaria del día 9 de Diciembre de 1881, á la una y media de la tarde.

1.^º Match.—En 10 pichones.

S. M. el Rey.—11111111.—G. á 25 metros.

Sr. Duque de Morny.—10010111, á 25 metros.

2.^º Piña.—Cada uno á su distancia: en 5 pichones, 7 tiradores.

Sr. Duque de Morny.—5/3—G. á 25 metros.

3.^º Piña.—Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 11 tiradores.

S. M. el Rey.—111—111.—G. á 26 metros.

Sr. Duque de Morny.—111—110, á 26 metros.

4.^º Piña.—Cada tirador á su distancia: en un pichon, 10 tiradores.

Sr. Conde de Crecente.—1—11.—G. á 26 metros.

Sr. Duque de Morny.—1—10, á 26 metros.

5.^º Piña.—Lo mismo que la anterior.

S. M. el Rey.—1—111.—G. á 27 metros.

Sr. D. Antonio Soriano.—1—110.

6.^º Piña.—Igual á las anteriores.—8 tiradores.

Sr. Conde de Lambertye.—1—101.—G. á 28 metros.

Sr. D. Santiago Udaeta.—1—100, á 27 metros.

7.^º Piña.—A 22 metros.—Carambolas.—5 tiradores.

Sr. Conde de Lambertye.—12.—G.

8.^º Piña.—Lo mismo que la anterior.

Sr. Duque de Morny.—10—10—10.—G.

Sr. D. Santiago Udaeta.—10—10—00.

Tomaron también parte en estas piñas los Sres. Vizcondes de Bahía-Honda y Torre de Luzon, D. Enrique Crooke y D. Scipion Morillo.

La tirada terminó á las cinco y cuarto.

A.

Tirada ordinaria del día 3 de Diciembre de 1881, á la una y media de la tarde.

1.^a *Piña*.—Cada tirador á su distancia : en 5 pichones, 10 tiradores.
 Sr. D. Fernando Heredia.—11101—1.—G. á 27 metros.
 Sr. D. Alberto Carton.—11011—0, á 26 metros.
 2.^a *Piña*.—Cada uno á su distancia : en 3 pichones, 17 tiradores.
 Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—111—110011.—G. á 23 metros.
 Sr. Duque de Morny.—111—110010, á 25 metros.
 3.^a *Piña*.—Cada uno á su distancia : en un pichon, 15 tiradores.
 Sr. D. Santiago Udaeta.—1—111, á 27 metros. (Dividido).
 Sr. D. Eduardo Anspach.—1—111, á 29 metros. (da).
 4.^a *Piña*.—á 22 metros.—Carambolas.—10 tiradores.
 Sr. Conde de Crecente.—12—12.—G.
 Sr. D. Eduardo Anspach.—12—00.
 5.^a *Piña*.—Cada uno á su distancia : en un pichon, 6 tiradores.
 S. M. el Rey.—1—1001.—G. á 25 metros.
 Sr. Duque de Morny.—1—1000, á 25 metros.
 Tomaron tambien parte en estas piñas los Sres. Soriano (D. F.), Calvo, Lopez Bayo, Crooke, Torre de Luzon, Valderrama (D. R.), Giron (D. R.), Conde de Morny y Conde de Lambertye.
 La tirada terminó á las cinco y cuarto.

A.

Tirada ordinaria del día 16 de Diciembre de 1881, á la una y media de la tarde.

1.^a *Piña*.—Cada tirador á su distancia : en 3 pichones, 5 tiradores.
 S. D. Eduardo Anspach.—3/5.—G. á 29 metros.
 2.^a *Piña*.—Lo mismo que la anterior.—9 tiradores.
 Sr. D. Fernando Heredia.—111—1111.—G. á 27 metros.
 Sr. D. Santiago Udaeta.—111—1110, á 27 metros.
 Sr. D. José Calvo.—111—110, á 24 metros.
 3.^a *Piña*.—Cada uno á su distancia : en 5 pichones, 14 tiradores.
 Sr. Conde de San Antonio.—11111—01111.—G. á 22 metros.
 Sr. D. Santiago Udaeta.—11111—01110, á 27 metros.
 Sr. D. Fernando Heredia.—11111—010, á 28 metros.
 4.^a *Piña*.—Cada uno á su distancia : en un pichon, 15 tiradores.
 Sr. D. Fernando Heredia.—1—11011.—G. á 28 metros.
 Sr. D. Eduardo Anspach.—1—11010, á 30 metros.
 5.^a *Piña*.—Lo mismo que la anterior.—8 tiradores.
 Sr. D. Fernando Heredia.—1—111.—G. á 29 metros.
 Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—1—110, á 23 metros.
 Tomaron tambien parte en estas piñas S. M. el Rey y los Sres. Carton, Valderrama (D. R. y D. P.), Lopez Bayo, Duque de Morny, Marqués de Castrillo, Crooke y Soriano (D. A.).
 La tirada terminó á las cinco.

A.

Tirada ordinaria del día 20 de Diciembre de 1881, á la una y media de la tarde.

1.^a *Piña*.—Cada tirador á su distancia : en 3 pichones, 9 tiradores.

Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—110—11.—G. á 23 metros.
 Sr. D. Santiago Udaeta.—110—10, á 27 metros.
 Sr. D. Fernando Heredia.—011—10, á 27 metros.
 2.^a *Piña*.—Lo mismo que la anterior.—14 tiradores.
 Sr. D. Santiago Udaeta.—111—11.—G. á 27 metros.
 Sr. Conde de Crecente.—111—10, á 26 metros.
 3.^a *Piña*.—Cada uno á su distancia : en un pichon, 13 tiradores.
 Sr. Conde de San Antonio.—1—1111.—G. á 22 metros.
 Sr. Duque de Morny.—1—11110, á 26 metros.
 4.^a *Piña*.—A 22 metros.—Carambolas.—9 tiradores.
 Sr. D. Eduardo Anspach.—12—01—10—10.—G.
 Sr. D. Ricardo Valderrama.—12—01—10—00.
 5.^a *Piña*.—Cada uno á su distancia : en un pichon, 11 tiradores.
 Sr. Duque de Morny.—1—1111.—G. á 26 metros.
 Sr. D. Alberto Carton.—1—1110, á 26 metros.
 Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—1—110, á 23 metros.
 6.^a *Piña*.—Lo mismo que la anterior.—7 tiradores.
 Sr. Duque de Morny.—1—111.—G. á 27 metros.
 Sr. D. José Calvo.—1—110, á 24 metros.
 Sr. D. Enrique Crooke.—1—110, á 24 metros.
 7.^a *Piña*.—Igual á las anteriores.—5 tiradores.
 Sr. D. Francisco Lopez Bayo.—2/2.—G. á 25 metros.
 Tomaron tambien parte en estas piñas los Sres. Vizconde de la Torre de Luzon y D. Scipion Morillo.
 La tirada terminó á las cinco.

A.

Tirada ordinaria del día 23 de Diciembre de 1881, á la una y media de la tarde.

1.^a *Piña*.—Cada tirador á su distancia : en 3 pichones, 12 tiradores.
 Sr. Conde de San Antonio.—111—01111.—G. á 22 metros.
 Sr. Marqués de Ahumada.—111—01110, á 26 metros.
 2.^a *Piña*.—Lo mismo que la anterior.—15 tiradores.
 Sr. D. Francisco Lopez Bayo.—5/5.—G. á 25 metros.
 3.^a *Piña*.—Cada uno á su distancia : en 5 pichones, 16 tiradores.
 S. M. el Rey.—10111—1111.—G. á 25 metros.
 Sr. D. Eduardo Anspach.—11011—1110, á 29 metros.
 Sr. D. Francisco Lopez Bayo.—11101—110, á 26 metros.
 Tomaron tambien parte en estas piñas S. A. el Príncipe D. Felipe de Borbon y los Sres. Carton, Heredia (don F.), Crecente, Calvo (D. J.), Ahumada (Marqués de), Torre de Luzon, Udaeta (D. S.), Bahía-Honda, Castel Moncayo y Mr. Georges Nagelmackers (socio de París.)
 La tirada terminó á las cinco.

A.

TIRO DE PICHON DE MÓNAGO.

Apertura el jueves 15 de Diciembre, y habrá tiros los lunes, miércoles y viernes hasta el 13 de Enero de 1882.

Concursos internacionales los dias 18, 20, 23, 24, 26 y 28 de Enero y 8 y 9 de Marzo.
 Premio de los concursos internacionales.
 Premio de apertura.—Broc inglés, de plata rebujada, de Thomas, de Londres : valor, 2.000 francos.

Poule de prueba.—Jarron y plato de plata, de Froment-Meurice : 2.300 francos.

Gran premio.—Copa de plata, de Fainère : 4.000 francos.

Premio de Monte-Carlo.—Copa de plata : 1.500 francos.

Premio de Consolacion.—Cannette, de plata guilloché y repujada : 1.200 francos.

Premio de clausura.—Copa de plata, fundida en Froment-Meurice : 1.500 francos.

Premio de destreza.—Estatueta en bronce : 700 francos.
 Tienen derecho á tomar parte en estos tiros los miembros del Circulo de Patinadores (Tiro de Pichones de París), del *Hurlingham*, del *Gun Club*, de Londres; del Tiro de la *Cambre* (Bruselas), y las personas presentadas por un miembro del Comité.

TIRO DE PICHON DE MONTE-CARLO.

Muy buena apertura, con un tiempo magnífico. Nunca se habian visto tantos tiradores en la primera reunion. Numerosos espectadores pudieron ver la organizacion de los tiros de pistola y carabinas; el tiro de jabalí mecánico ha gustado mucho.

La Poule de prueba se dividió entre Mrs. Saint-Trovier y Sands. El premio de apertura lo ganó Mr. Sands.—6 de 7.—El segundo, dividido entre Mrs. Day y Pores.—5 de 7.

MERCADO DE MADRID.

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 1,20 á 1,30 pesetas kilo. El pan de dos libras, de 44 á 56 céntimos de peseta. El carbon, á 0,15 kilogramo. El aceite, de 13 á 14 pesetas decálitro. El vino, de 7 á 8 decálitro. El trigo, á 21,27 el hectólitro. Y la cebada, á 10,30 el hectólitro.

CUADRADO DE PALABRAS.

Solucion del triángulo del número anterior.

I.
 M o r e t
 o t e r o
 r e g a r
 e r a t o
 t o r o s

Pura dar la solucion en el próximo número.

I.

- 1.^o Flores bellas y olorosas.
- 2.^o Puerto de Rusia.
- 3.^o Utensilio para pescar.
- 4.^o Plato preciso en la mesa inglesa.
- 5.^o Habitación donde se recibe.

PROPIETARIO,

D. J. Luis Albareda,

Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Arlean y C.
 (sucesores de Bivadonayra),
 IMPRESORES DE CAMARA DE S. M.

ANUNCIOS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interes en cédulas. Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interes. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones, comunes á unos y á otros, son las siguientes :

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortizacion varía segun la duracion del préstamo.

DEPÓSITO DE MAQUINARIA

AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

DE JOSÉ YOUNG.

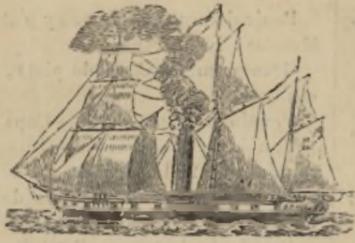
San Zoilo, 4.—CORDOBA.

Agente de los Sres. Juan Fowler y Compañía, Leeds, Inglaterra, constructores de maquinaria para el cultivo de tierras por medio del vapor, y su empleo en general.

Tranvías con su material, y máquinas locomotoras á propósito para la agricultura.

Para más detalles, dirigirse al agente en Córdoba, quien remitirá catálogos á los interesados.

Hay en dicho depósito de Córdoba trilladoras y máquinas portátiles de las más acreditadas en Inglaterra, arados de varios sistemas, gradas, cultivadoras, sembradoras, etc. Se surten fábricas completas harineras y para aceite. Bombas y tubería para irrigacion, y maquinaria en general. Abonos artificiales.



VAPORES-CORREOS
DEL
MARQUÉS DE CAMPO,
PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA REGULAR

DE VAPORES-CORREOS
ENTER
LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA,
POR EL
CANAL DE SUEZ.

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO

DESDE EL PUERTO
de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena,
Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales,
Singapore y Manila.

EL VAPOR
Á S I A,

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo Enero, á las cuatro de la tarde, para los de PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GÁLES, SINGAPORE Y MANILA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Para fletes y demas antecedentes :

EN MADRID : Oficinas del EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO, Cid, 7.

EN BARCELONA : SRES. BOBRELL Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA.

EL VAPOR
VERACRUZ,

saldrá del puerto de Cádiz el 15 de Diciembre para PUERTO-RICO y HABANA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

PARA MÁS PORMENORES :

EN MADRID : Oficinas del EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO, Cid, 7.
EN CÁDIZ : SUS CONSIGNATARIOS, Aduana, 17.



VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ÁNTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS.

De Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21.

NOTA.— Los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para

Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuevitas,
con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.

Rebajas á familias, y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Idem de 3.ª preferente, con mayores comodidades, á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—
D. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—
Angel B. Perez y Compañía, Santander.—E. da Guarda, Coruña.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

SERVICIO DE LOS TRENES.

Línea de Madrid á Hendaya.

ESTACIONES.	MIXTO.	MIXTO.		EXPRES.	CORREO.
		M.	T.	N.	N.
Madrid. salida..		7.50	4.45	7.30	
Escorial. salida..		10.13	6.13	9.17	
Ávila. llegada..		1.40	8.26	11.46	
Ávila. salida..		2.40	8.51	11.54	
Medina. llegada..		5.25	10.51	2.41	
Medina. salida..		5.45	11.01	2.49	
Valladolid. llegada..		7.25	12.04	4.16	
Valladolid. salida..		7.50	12.14	5.50	
Burgos. llegada..		1.15	3.05	9.50	
Burgos. salida..		M.	3.13	10.05	
Miranda. llegada..			5.16	12.50	
Miranda. salida..			5.26	1.35	
Alsásua. llegada..			7.12	3.47	
Alsásua. salida..			7.17	3.57	
San Sebastian. llegada..	M.		9.50	6.47	
San Sebastian. salida..	5.18		10.05	7.00	
Hendaya. llegada..	6.15		11.00	7.50	
	M.		M.	N.	

ESTACIONES.	MIXTO.	CORREO.	EXPRES.		MIXTO.	MIXTO.
			M.	T.	N.	N.
Irun. salida..		7.30	2.30	8.00		
San Sebastian. llegada..		8.02	3.02	8.36		
San Sebastian. salida..		8.12	3.12			
Alsásua. llegada..		11.10	5.55			M.
Alsásua. salida..		11.20	6.00			7.13
Miranda. llegada..		1.33	7.45			11.50
Miranda. salida..		2.05	8.10			
Burgos. llegada..	M.	5.10	10.24			M.
Burgos. salida..	2.00	5.25	10.32			
Valladolid. llegada..	7.00	8.55	1.37			
Valladolid. salida..	7.25	10.31	1.47			
Medina. llegada..	9.10	12.05	2.48			
Medina. salida..	9.30	12.13	2.56			
Ávila. llegada..	1.30	3.45	5.29			
Ávila. salida..	1.55	4.00	5.39			
Escorial. llegada..	5.10	6.45	7.47			
Madrid. llegada..	7.25	8.35	9.10			
	N.	M.	M.			

Empalme de Venta de Baños á Santander.

ESTACIONES.	CORREO.	MIXTO.		MIXTO.
		M.	T.	N.
Madrid. salida..	N.			
Valladolid. salida..	M.			N.
Venta de Baños. salida..	5.42			9.45
Palencia. norte.				10.10
Palencia. noroeste.	6.25			
Alar. llegada..	9.11			
Alar. salida..	11.00			
Reinosa. llegada..	11.25	M.	T.	
Reinosa. salida..	12.50	5.30	5.10	
Bárcena. llegada..	1.53	6.54	6.32	
Las Caldas. llegada..	2.11	7.30	7.00	
Torrelavega. llegada..	3.15	9.05	8.30	
Santander. llegada..	T.	M.	N.	

ESTACIONES.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.	MIXTO.	CORREO.
				T.	N.
Santander. salida..	M.		T.	T.	
Torrelavega. salida..	8.00		2.15	5.00	
Torrelavega. llegada..	9.45		3.37	6.55	
Las Caldas. salida..	10.14		3.58	7.24	
Bárcena. salida..	12.00		5.09	9.00	
Reinosa. llegada..		T.	6.55		
Reinosa. salida..			7.20	N.	
Alar. salida..			9.11		
Palencia. noroeste.		M.			8.45
Palencia. norte.		4.40	12.00		
Venta de Baños. llegada..		5.05	12.17		9.05
Valladolid. llegada..			1.37		10.16
Madrid. llegada..			9.10		8.35
			M.		M.